

Este informe invita
a reflexionar sobre
algunos de los datos más
significativos en relación
con el bienestar infantil
y adolescente en la CAPV
desde una perspectiva
multidimensional...

La realidad de la infancia y la adolescencia vasca en cifras

Informe diagnóstico 2016



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGUKO ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

Lan honen bibliografia-erregistroa Eusko Jaurlaritzaren Bibliotekak sarearen katalogoan aurki daiteke: <http://www.bibliotekak.euskadi.eus/WebOpac>

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red Bibliotekak del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.eus/WebOpac>

Edición:

1ª, julio 2017

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Internet:

www.euskadi.eus

Autoría:

edefundazioa

Edita:

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1. 01010 Vitoria-Gasteiz

Diseño y maquetación:

Dirección de Gabinete y Comunicación. Departamento de Empleo y Políticas Sociales

índice

Introducción	5
Una aproximación demográfica	6
La familia	9
La salud	15
La educación	21
El bienestar material	29
La cultura, el ocio y el tiempo libre	34
La infancia vulnerable	39
El entorno	47
Síntesis: panel de indicadores	51

Introducción

La Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario del Gobierno Vasco ha venido impulsando diversas investigaciones en materia de infancia y adolescencia con el fin de ampliar el conocimiento sobre la realidad del colectivo y de realizar distintos acercamientos desde múltiples perspectivas.

El presente informe diagnóstico recoge un análisis global de la realidad de la infancia y la adolescencia en la CAPV a partir de una serie de datos estadísticos que, entre los disponibles, se han considerado más significativos para describir y predecir el bienestar infantil y adolescente desde una perspectiva de sus derechos y la calidad de vida.

Asumiendo lo establecido por la Ley 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia y también la Convención sobre los Derechos del Niño¹, los datos considerados en este estudio se refieren a la población de entre 0 y 17 años.

Los datos que se exponen y comentan en este informe invitan a la reflexión sobre aquellos aspectos que actualmente pueden considerarse más relevantes o más críticos y necesitan de una mayor atención. Además, pueden ayudar a visibilizar progresos y avances en relación con distintas dimensiones: demografía, familia, salud y sexualidad, educación, bienestar material, cultura, ocio y tiempo libre, infancia vulnerable y entorno.

Los datos principales se acompañan de múltiples desagregaciones (por sexo, edad, etc.) que ayudan a dar cuenta de las diversas realidades específicas que coexisten en un colectivo heterogéneo como es el de la población infantil y adolescente. Así mismo, los datos más recientes se complementan con otros de años anteriores y se comparan con los de otros ámbitos territoriales a fin de dotar el análisis de un contexto suficiente.

El informe acoge datos de muy diversas fuentes secundarias que para no entorpecer la lectura se van citando en notas a pie.

Por último, cabe señalar que estos datos forman parte de un sistema de indicadores diseñado específicamente para monitorizar la realidad infantil y adolescente en la CAPV y cuyo proceso de elaboración se detalla en otro informe complementario a éste (*"Sistema de indicadores para el seguimiento de la realidad de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Nueva versión 2016"*). En este segundo informe se puede consultar, además, información detallada en relación con las fuentes de datos y desagregaciones de cada uno de los indicadores que componen el sistema.

¹ Aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989, la Convención a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que las niñas y los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones y otorga a niñas y niños potestad como agentes activos de la sociedad. La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, es de carácter obligatorio para los Estados firmantes. Junto con el resto de tratados internacionales y normativa comunitaria aplicable constituye el marco universal de la defensa de los derechos del colectivo, visualizándolo y garantizando su protección y desarrollo.

Una aproximación demográfica

El 16,5% de la población vasca tiene menos de 18 años. En la CAPV residen 360.926 niñas, niños y adolescentes.



Un total de 360.926 niñas, niños y adolescentes de menos de 18 años residen en la CAPV y representan un 16,49% del total de la población vasca.

La ratio es menor en Bizkaia (15,74%) y algo mayor en Gipuzkoa (17,36%) y Araba (17,21%). Pero en cualquier caso los tres territorios se sitúan por debajo del índice medio a nivel estatal donde el colectivo de personas menores de 18 años supone el 17,83% de la población total y el índice europeo (Europa-28) que ronda el 18,77%*.

2015	Nº menores de 18 años	% <18 años sobre total
Bizkaia	180.800	15,74
Gipuzkoa	124.434	17,36
Araba	55.692	17,21
CAPV	360.926	16,49

Fuente: INE. Estadística del Padrón continuo. 2015

*Fuente: EUROSTAT. Population (Demography, Migration and Projections). 2015

El modesto peso de la población infantil y adolescente en nuestra comunidad autónoma guarda relación con el envejecimiento de la población, una realidad generalizada en el contexto europeo pero que es algo más pronunciada en la CAPV.

También influye el hecho de que la tasa de natalidad ronde el 8,71‰, es decir, **en 2015 se produjeron en torno a 8 nacimientos por cada 1.000 habitantes de la CAPV**, una tasa que diez años antes se situó en 9,28‰ y que en Europa ronda actualmente el 10‰². Además, cabe considerar que la edad media de las vascas al nacimiento de su primer hijo o hija ronda los 31,75 años mientras que en España es de 30,67 años y en Europa de 28,8 años³.

Los datos también indican que algunas de estas tasas se están consiguiendo mantener (en 2005 el peso de la población infantil y adolescente era de 14,64% en la CAPV) gracias al factor compensatorio de la población extranjera. La tasa bruta de natalidad entre mujeres extranjeras ronda el 28,16‰ y la edad media al nacimiento del primer hijo o hija entre estas mujeres ronda los 27,69 años (mientras que la edad media entre las mujeres no extranjeras es de 32,41 años).

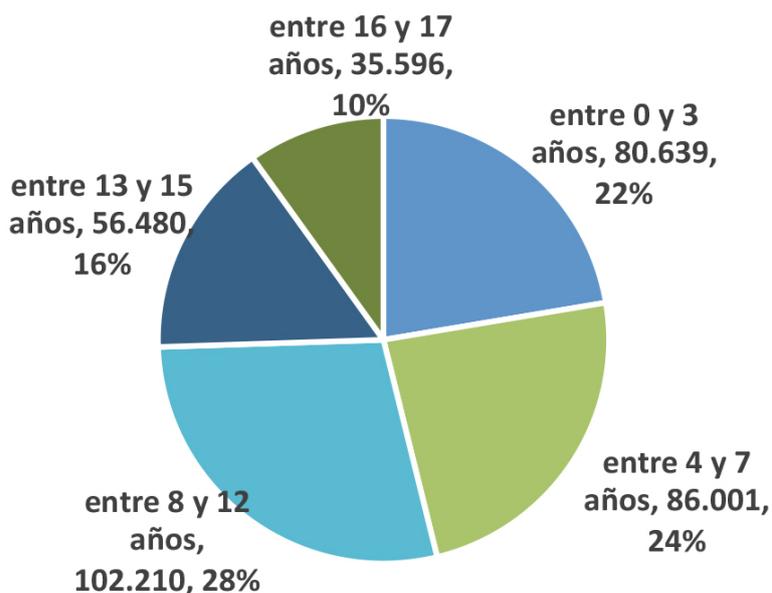
² Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos. 2015 y EUROSTAT. Population (Demography, Migration and Projections). 2015

³ Fuente: INE. Indicadores de fecundidad. 2015 y EUROSTAT. Population (Demography, Migration and Projections). 2015

La distribución de este grupo de población según distintas variables también indica que:

- Las chicas representan el 48,55% del total y su peso se mantiene bastante equilibrado en los distintos tramos de edad.
- Las y los niños de 3 años o menos representan el 22,34%.

Población menor de 18 años: 2015



Fuente: INE. Estadística del Padrón continuo. 2015

En total hay en la CAPV 25.475 niñas, niños y adolescentes de origen extranjero². La proporción de población extranjera entre el colectivo de población menor de edad se ha incrementado considerablemente en la última década, pasando del 3,89% en 2005 al 7,06% en 2015, si bien en los últimos años se ha notado una cierta desaceleración (en 2014 la tasa rondó el 7,34%). Aunque se ha ido reduciendo ligeramente la distancia, esta tasa en la CAPV se sitúa casi tres puntos porcentuales por debajo de la registrada a nivel estatal (10,06%).

El peso de las y los menores de 18 años de origen extranjero es más elevado en Araba (10,67%) que en los otros dos territorios (6,73% en Gipuzkoa y 6,17% en Bizkaia).

El 7% de la población infantil y adolescente de la CAPV es de origen extranjero.

Por otro lado, a partir de distintos estudios publicados cabe estimar que en la CAPV haya en torno a **5.600 menores de 16 años de etnia gitana**, lo que supondría un 1,72% de la población actual de dicha edad⁴.

⁴ Los datos deben ser tomados con cautela. No existe una fuente oficial que permita cifrar el número de personas de etnia gitana por eso se ha tomado como referencia principal el informe "La situación del Pueblo Gitano en la Comunidad Autónoma del País Vasco" (2006) que indica que la población de etnia gitana en la CAPV puede rondar las 14.000 personas y el informe "Diagnóstico Social de la comunidad gitana de España" (2011) que indica que el 40% de la población de etnia gitana tiene menos de 16 años. Para calcular el porcentaje sobre el total se ha tomado como referencia la población de 0 a 15 años en 2015 según Estadística de Padrón Continuo del INE.

La familia

La familia suele ser el referente principal a las edades más tempranas. Tiene un papel central en la defensa de los derechos de la infancia y adolescencia y representa un núcleo de cohesión social y de protección. Aunque en los últimos años ha ido experimentando cambios en su estructura y funciones sigue siendo, en sus múltiples formas, símbolo de cuidado y respaldo.

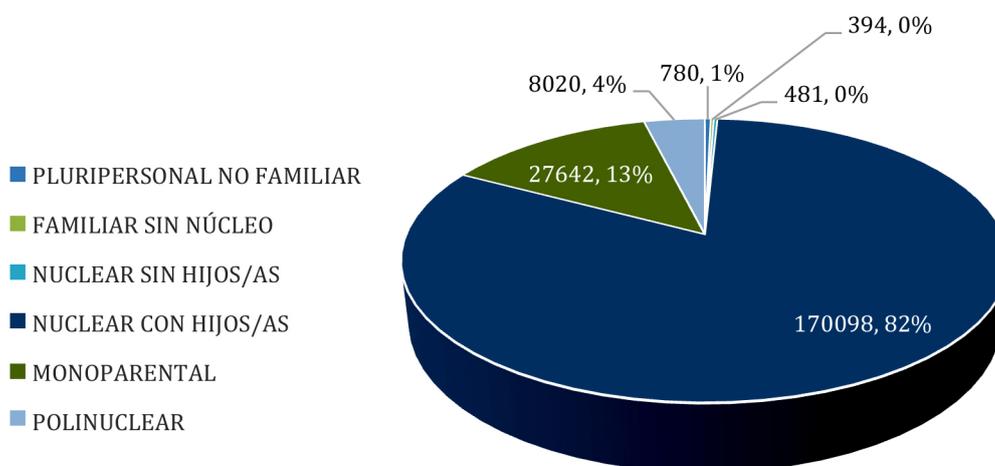
De acuerdo con los últimos datos disponibles de 2015 en la CAPV hay un total de 207.415 hogares o familias con alguna persona menor de 16 años, lo que representa el 24% de los hogares vascos. En 94.882 de esos hogares hay población menor de 6 años (el 11% del total de hogares vascos) y en 52.576 viven niñas y niños de 2 años o menos (el 6% del total de hogares vascos).

Las estructuras familiares son cada vez más diversas, si bien la mayoría de las familias donde hay población menor de 16 años se corresponden con núcleos conyugales fundados en la relación de pareja (82%), el peso de otro tipo de hogares va siendo cada vez mayor.

Hay 207.415 hogares vascos en los que reside población menor de 16 años. La mayoría son familias nucleares fundadas en la relación de pareja pero han ido ganando peso las familias monoparentales y también las reconstituidas.

Los monoparentales formados por un solo progenitor y su descendencia (bien sea en núcleos post-conyugales como consecuencia del fallecimiento de un miembro de la pareja o de la separación o divorcio, bien sea en núcleos no conyugales, es decir que no han sido fundados en la relación de pareja) representan el 13,3% y los hogares en los que convive más de un núcleo suponen el 3,87% del total.

Hogares y familias con menores de 16 años: 2015



Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

Cerca del 12% de las y los menores de 16 años reside en hogares monoparentales, mayoritariamente encabezados por una mujer.

Concretamente un 11,8% de la población vasca de menos de 16 años vive en hogares monoparentales, el 87% de los cuales están encabezados por una mujer. El peso de las familias de este tipo se ha duplicado desde 2008* cuando la población de menos de 16 años que vivía en familias monoparentales representaba el 6% del total de niñas, niños y adolescentes vascos

*Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Hogares. 2008

Además, dentro de los hogares nucleares con prole dependiente⁵ van adquiriendo también cada vez mayor presencia los **hogares reconstituidos**, a partir de la segunda, o posterior, unión de matrimonio o pareja. Actualmente representan un **3,8%** de estos hogares y en ellas pueden convivir hijas e hijos que sólo tienen relación filial con uno de los miembros de la pareja que constituye el núcleo principal (el **2,7%** de las y los hijos de familias nucleares no tiene relación filial con ambos)⁶.

Otra de las tendencias observadas se refiere al tamaño de las familias. En los últimos once años el **tamaño medio de las familias con prole dependiente** ha descendido de 3,97 a **3,76 miembros**⁷.

Las y los niños y adolescentes de la CAPV de 11 a 18 años muestran por lo general una elevada **satisfacción con las relaciones familiares**, en una última consulta realizada en 2014 la satisfacción ha alcanzado una puntuación media de **8,5 puntos sobre 10**, cifra muy similar a la registrada cuatro años antes⁸.

La comunicación dentro del ámbito familiar en Euskadi no parece presentar importantes diferencias con respecto a la realidad observada a nivel estatal. El 44,7% de la población vasca de esta edad (el 42,2% de las chicas y el 47,3% de los chicos de 11 a 18 años) siente claramente que puede hablar de sus problemas con su familia, mientras que un 5% considera que no puede hacerlo en absoluto⁹.

Para poder entender mejor estos aspectos y en general conocer el tipo de relaciones intrafamiliares más frecuentes, es importante fijar la mirada en aquellos datos que ofrecen pistas sobre el tiempo que se pasa en familia.

⁵ La presencia de prole dependiente hace referencia a situaciones en las que alguno de los hijos, o hijas, convivientes en el hogar tiene menos de 18 años. También se da esta situación cuando reside en el hogar algún hijo o hija de 18 a 29 años sin ocupación laboral o mayor de 30 o más años con discapacidad.

⁶ Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

⁷ Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

⁸ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

⁹ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

Las familias, especialmente las madres, comparten más tiempo charlando y jugando con hijas e hijos que hace unos años, pero crecen las dificultades para conciliar vida familiar y laboral.

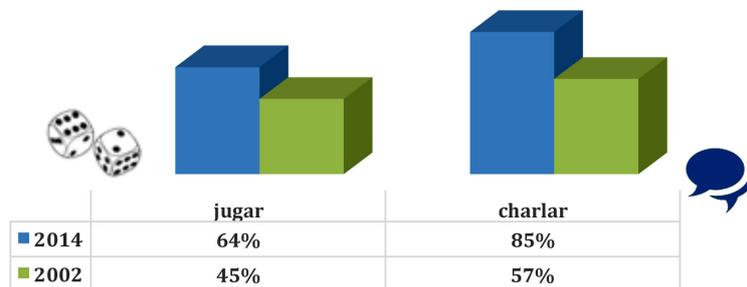
Según datos recogidos en 2014 un 85% de la población vasca con hijos e hijas menores de 18 años charla e intercambia impresiones con ellas y ellos todos o casi todos los días. Un hábito más extendido entre las madres (el 89% lo hace) que entre los padres (80%) y ampliamente más frecuente que en años anteriores (concretamente en 2002 el porcentaje de población que charlaba con sus hijas e hijos con esta frecuencia rondaba el 57%)*.

* Fuente: Gobierno Vasco. Presidencia. Gabinete de Prospección Sociológica. La familia en la CAPV. 2014

La misma fuente indica que el **64% de la población vasca con hijos e hijas menores de edad juega con sus hijos e hijas todos o casi todos los días** (el 65% de las madres y el 63% de los padres), una tasa 19 puntos porcentuales más alta que la registrada 12 años atrás.

Con todo, no hay que pasar por alto que aun hoy una de cada tres personas no ha incorporado el hábito de jugar con sus hijos e hijos con cierta frecuencia, a pesar de que jugar es clave para el desarrollo infantil y el derecho a divertirse, a aprender, a expresarse e ilusionarse a través del juego está reconocido incluso como un derecho (artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño).

Población vasca con hija e hijos < 18 años que todos o casi todos los días...



Fuente: Gobierno Vasco. Presidencia. Gabinete de Prospección Sociológica. La familia en la CAPV. 2002-2014

De media la población ocupada vasca **dedica al cuidado de hijos e hijas menores de edad 3,7 horas diarias**. Los datos indican también que el reparto de las responsabilidades del cuidado de menores de edad en el hogar sigue sin ser equitativo. El promedio es bastante más elevado entre las mujeres (dedican 4,5 horas) que entre los hombres (2,9 horas), diferencia que en parte podría relacionarse con la segregación vertical y horizontal del mercado laboral y con una tasa de empleo parcial femenino por encima de la media¹⁰.

¹⁰ Fuente: EUSTAT. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. 2015

Si bien es cierto que en los últimos años se ha advertido un moderado incremento de las solicitudes de ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral por parte de los hombres, la opción de abandonar el trabajo o reducir la jornada para cuidar de hijos e hijas sigue siendo adoptada mayoritariamente por las mujeres. El 92,52% de los expedientes de reducción de jornada para el cuidado de hijas e hijos menores de 12 años y de excedencia para el cuidado de hijas e hijos menores de 3 años resueltos favorablemente en 2015 fueron de mujeres*.

La opción de abandonar el trabajo o reducir la jornada para cuidar de hijos e hijas sigue siendo una opción adoptada mayoritariamente por las mujeres.

*Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. 2015

La conciliación es sin duda uno de los retos más importantes para aquellas personas que forman parte del mercado laboral y que deben, a su vez, hacerse cargo del cuidado de otras personas en el ámbito doméstico. Si en 2010 el 29,6% **de la población ocupada declaraba tener un alto grado de dificultad para conciliar la vida laboral y familiar** en relación con el cuidado de hijos e hijas menores, en 2015 el porcentaje se eleva hasta el **31,22%**. Entre los hombres hay un 34,2% que declara tener dificultades y entre las mujeres ocupadas un 28%¹¹.

Las dificultades para conciliar la vida familiar, laboral y personal conllevan que muchos padres y madres deleguen el cuidado de sus hijas e hijos en terceras personas y con ello afloran nuevos retos en cuanto a pautas educativas.

Casi la mitad de las y los hijos menores de 15 años de población ocupada no son cuidados por ninguno de sus progenitores fuera del horario escolar y mayoritariamente son atendidos por algún familiar.

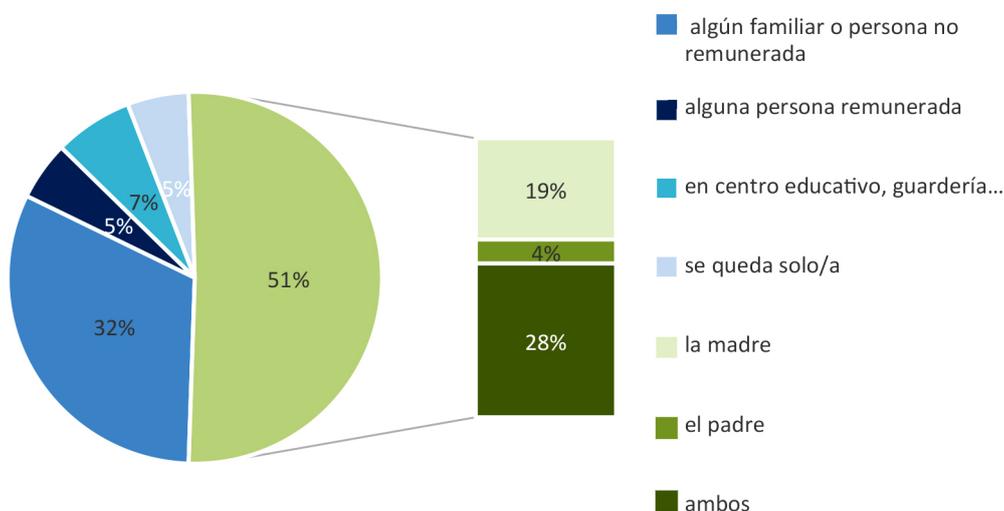
Por lo general el cuidado diario de hijos e hijas de menos de 15 años de la población ocupada durante la jornada laboral y en horario escolar recae en los centros escolares y en las guarderías. Una vez fuera del horario escolar, según datos de 2015, un 48,9% de las y los hijos menores de 15 años de población ocupada no son cuidados por ninguno de sus progenitores (el 53% cuando se trata de niñas y niños de 0 a 2 años).

Mayoritariamente (el 31,7% de estas y estos hijos) son cuidados y cuidadas por algún familiar o persona no remunerada, otro 5,1% es cuidado por alguna persona remunerada, el 6,8% prolonga su estancia en el centro educativo y el restante 5,3% se queda solo o sola.

Cuando fuera del horario escolar el cuidado recae en los y las progenitoras (en el 51,1% de los casos) lo más frecuente es que los cuidados los proporcionen ambos (el 28,1% del total de hijas e hijos son cuidados por ambos progenitores) o solo la madre (el 18,5%), mientras que sólo el 4,4% de las y los niños son cuidados solo por su padre.

¹¹ Fuente: EUSTAT. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. 2015

Hijas e hijos menores de 15 años de población ocupada según quien asume su cuidado en horario laboral fuera del horario escolar: 2015



Fuente: EUSTAT. Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. 2015

Los datos de algunas fuentes recientes alertan sobre la presencia de problemas en algunos hogares. Concretamente una de ellas indica una incidencia de los problemas de soledad o tristeza entre la población menor de 15 años del 0,9% (estamos hablando de más de 2.900 menores de 15 años), una tasa algo más reducida que la registrada cuatro años antes (en 2010 la tasa de incidencia de este tipo de problemas fue de 1,2%)¹².

Cerca del 1% de las y los menores de 15 años presentan problemas de soledad o tristeza (más de 2.900) y en torno al 0,5% de las familias con prole dependiente (más de 1.400) reconoce padecer problemas de malas relaciones con hijas e hijos.

También una de las encuestas de hogares más recientes ha estimado que los problemas de malas relaciones con hijas e hijos podrían estar afectando a un 0,49% de los hogares vascos con prole dependiente, lo que supone más de 1.400 familias, mayoritariamente familias monoparentales*.

* Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

Por último, cabe abordar el tema de la inversión pública de apoyo a las familias. De acuerdo con los últimos datos disponibles de gasto público, en 2013 **el gasto en prestaciones sociales en la función familia/hijos e hijas ascendió en la CAPV a 449.671.000 de euros**, una cifra que supera ampliamente la registrada diez años antes cuando en 2003 el gasto ascendió a 175.164.000 de euros, pero que es **un 7,58% menor a la del 2012** (en 2012 el gasto por territorios siguió esta distribución: 237 millones en Bizkaia, 176 millones en Gipuzkoa y 73 millones en Araba).

¹² Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Estadística de demanda de servicios sociales (EDSS). Encuesta de necesidades sociales (ENS). 2014

CAPV	Gasto público en prestaciones sociales en la función familia/ hijos e hijas
Año 2013:	449.671.000€
Año 2012:	486.585.000€
Año 2003:	175.164.000€

Fuente: EUSTAR. Cuenta de la Protección Social. 2003-2012-2013.

Entre las estrategias de apoyo a las familias impulsadas desde la administración pública concretamente a las relacionadas con las ayudas económicas a la conciliación de la vida laboral y familiar en 2015 se destinaron **22.796.326 euros** en la CAPV. La cifra representa cerca de 2 millones menos que en 2014 y cuatro menos que en 2010 y **una reducción de la inversión pública del 8,49% con respecto al año pasado y un 16% con respecto a hace cinco años.**

Si bien, es importante tener en cuenta que en los últimos cinco años el número de expedientes de solicitudes de ayudas por reducción de jornada y excedencia se ha reducido en un 52,22% (en términos absolutos se ha pasado de 46.416 expedientes en 2010 a 22.177 en 2015).

También cabe considerar que Euskadi concentra la mitad de las ayudas económicas por maternidad y nacimiento que se dan en España¹³.

CAPV	Gasto público a ayudas económicas a la conciliación de la vida laboral y familiar
Año 2015:	22.796.326€
Año 2014:	24.910.442€
Año 2010:	27.143.020€

Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. 2010-2014-2015.

¹³ Fuente: Fundación Red Madre. Mapa de la maternidad en España.2016

La salud

Los estados firmantes de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, entre los que se encuentra España, están comprometidos a garantizar el disfrute del más alto nivel posible de salud al colectivo infantil y adolescente. En su **artículo 24** recoge que las y los niños tienen derecho a tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquéllos relacionados con la atención primaria de **salud**, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del Estado tomar las medidas necesarias, orientadas a la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño y la niña.

La mortalidad infantil es uno de los indicadores que tradicionalmente se han venido utilizando para medir el grado de desarrollo de los sistemas sanitarios. Según datos de 2015 en la CAPV mueren 2,6 niñas y niños menores de 1 año por cada 1.000 nacidos y nacidas vivas, una tasa que diez años antes era de 2,89‰ en nuestra comunidad. Actualmente la tasa en España se sitúa en 2,84‰ y la media europea en 2012 era de 4,1‰*.

La tasa de mortalidad infantil vasca (2,6 ‰) se sitúa por debajo de la estatal y la europea.

* Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.2005-2015 (datos de Europa 2012).

También cabe hablar de un descenso en la **tasa de mortalidad específica de menores** en las últimas décadas. En 1999 se producían 0,39 muertes de menores de 18 años por cada 1.000 menores de dicha cohorte, mientras que quince años más tarde, **en 2014 la tasa ronda el 0,22‰¹⁴**.

Cuando hablamos de salud desde una perspectiva amplia no podemos dejar de poner la mirada en los problemas de salud más comunes de una sociedad, los hábitos de la población en relación con la alimentación, el consumo de sustancias, las relaciones sexuales, etc.

De acuerdo con los últimos datos disponibles para la CAPV de 2012, **el 13,7% de la población menor de 15 años tiene algún problema crónico de salud** (el 15,9% de los chicos y el 11,2% de las chicas) como cataratas, sordera, tiroides, asma, alergia, cáncer, ansiedad, depresión, anemia, etc.¹⁵ Son significativas las diferencias en función del nivel socioeconómico familiar, ya que tres de cada diez menores (31%) de entre aquellos que viven en familias con un nivel socioeconómico más bajo¹⁶ padecen algún problema crónico, mientras que la incidencia desciende a un 11,6% entre quienes gozan de una situación socioeconómica más favorable¹⁷.

¹⁴ Fuente: INE. Movimientos naturales de población y Estadística del Padrón Continuo. 1999-2014

¹⁵ Fuente: Dpto. Salud. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco. 2012

¹⁶ El nivel socioeconómico se basa en la ocupación de la persona de referencia. En la categoría de nivel bajo se incluyen las y los trabajadores no cualificados.

¹⁷ El nivel socioeconómico se basa en la ocupación de la persona de referencia. En la categoría de nivel alto se incluyen las y los directores y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados o asalariadas y profesionales tradicionalmente asociados y asociadas a licenciaturas universitarias.

Un 0,24% de las y los menores de 14 años padecen trastornos de salud mental (depresión, ansiedad, etc.). Y algo más de un 2% tiene alguna limitación crónica para el desarrollo de su actividad diaria (7.150 niñas y niños con diversidad funcional).

Por otro lado, los resultados de la Encuesta Nacional de Salud de 2011 también indican que la incidencia de los trastornos de salud mental (depresión, ansiedad, etc.) en población vasca de menos de 14 años ronda el 0,24%, lo que significa que podrían estar afectados por estas dolencias aproximadamente 780 niñas y niños en nuestra comunidad*.

* Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Encuesta Nacional de Salud. 2011

En cuanto a la discapacidad, entendida como aquella limitación de larga duración, secundaria a cualquier tipo de problema de salud crónico, la última Encuesta de Salud del País Vasco¹⁸ indica que un 2,2% de la población de 0 a 14 años de la CAPV presenta alguna limitación crónica de la actividad que le impide de forma permanente, total o parcialmente, la realización de las actividades habituales en las personas de su edad y sexo y necesitan apoyo para por ejemplo, asistir al centro educativo, etc. Estamos hablando de cerca de 7.150 niñas y niños con diversidad funcional.

La citada Encuesta Nacional de Salud ofrece información sobre un índice específico que mide la calidad de vida relacionada con la **salud emocional de la población de 8 a 14 años** (este índice mide problemas de movilidad, autocuidado, actividades cotidianas, dolor o malestar y ansiedad o depresión). La población infantil de la CAPV presenta valores óptimos de calidad de vida en relación con su salud y bienestar emocional similares a los de los países europeos con mejores indicadores de salud infantil. En unos valores que oscilan entre los 0 y 100 puntos (siendo 100 la mejor puntuación) los resultados vascos son **de 84,94 puntos**¹⁹.

El desarrollo infantil es un proceso dinámico muy complejo en el que interactúan múltiples factores y cualquier alteración de los mismos entre los 0 y 6 años supone un riesgo para el desarrollo de la niña o el niño. Se estima que estas alteraciones constituyen un riesgo y pueden llegar a producir trastornos²⁰ en un 10% de la población infantil de dicho intervalo de edad. La evidencia científica también pone de manifiesto que algunos de estos trastornos son evitables, que otros son corregibles, al menos parcialmente, y que las consecuencias negativas de gran parte de ellos pueden paliarse con un abordaje adecuado. Al conjunto de intervenciones orientadas a prevenir y tratar, en lo posible, estos trastornos, desde una perspectiva global sanitaria, social y educativa, se le conoce como Atención Temprana.

Aunque a fecha de publicación de este informe no ha sido posible acceder a datos concretos sobre personas usuarias de la red pública de servicios y recursos de **Atención Temprana**, un informe²¹ elaborado en 2010 promovido por el Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria, estimaba que hasta **2.000 niños y niñas de entre 0 y 6 años de la CAPV y sus familias pudieran entrar cada año en los dispositivos** que posteriormente han quedado regulados en el *DECRETO 13/2016, de 2 de febrero, de intervención integral en Atención Temprana en la Comunidad Autónoma del País Vasco*.

¹⁸ Fuente: Dpto. Salud. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco. 2012

¹⁹ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Encuesta Nacional de Salud. 2011
Para medir de calidad de vida relacionada con la salud se ha empleado un instrumento de medida propiedad del Grupo EuroQol: © 2009 EuroQol Group. EQ-5D-5L (TM) is a trademark of the EuroQol Group.

²⁰ Nos referimos a los siguientes trastornos o alteraciones: trastorno en el desarrollo motriz; trastorno en el desarrollo cognitivo; trastorno en el desarrollo sensorial; trastorno en el desarrollo del lenguaje; trastorno generalizado del desarrollo; trastorno de la conducta; trastornos emocionales; trastornos en el desarrollo de la expresión somática; retraso evolutivo.

²¹ Modelo de Atención Temprana para la Comunidad Autónoma del País Vasco. http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-573/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitea_100/100014c_modelo_atencion_temprana.pdf

Prestar atención a todas y todos estos niños con diversidad funcional en situación de especial vulnerabilidad converge también con uno de los derechos reconocidos en la citada *Convención sobre los Derechos del Niño*, que concretamente en su **artículo 23** establece que la niña y el niño mental o físicamente **impedido deberá disfrutar de una vida plena** y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad.

En la medida en que la nutrición y la salud son cuestiones interrelacionadas, cobra importancia conocer los hábitos de la población en relación con la alimentación. No se puede disfrutar de un estado óptimo de salud sin una nutrición correcta, que a su vez precisa de una alimentación adecuada.

En este sentido, concretamente la obesidad es en la actualidad una de las grandes preocupaciones a nivel mundial. El consumo de alimentos hipercalóricos ha aumentado y las actividades sedentarias están cada vez más instauradas. La población infantil también se ve cada vez más afectada con lo que ello supone de mayor riesgo de obesidad futura, de discapacidad en la edad adulta, de problemas respiratorios, cardiovasculares, etc.

Casi un 7% de la población de entre 2 y 17 años sufre obesidad, un problema que ha crecido en los últimos años y afecta en mayor medida a los chicos y a quienes viven en familias con un nivel socioeconómico más bajo.

En los últimos años ha incrementado el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que sufren obesidad. Concretamente el 5,14% de la población vasca de 2 a 17 años presentaba obesidad en 2006, mientras que en 2011 la cifra se ha elevado hasta el 6,97% y la tasa es más preocupante aun entre los chicos (8,04%). No obstante la media de nuestra comunidad autónoma sigue manteniéndose por debajo de la registrada a nivel estatal (9,56%)*.

* Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Encuesta Nacional de Salud. 2011

También en esta ocasión se constatan diferencias en función del nivel socioeconómico de las familias, diferencias que podrían relacionarse con diferentes conductas alimentarias y en última instancia con el efecto que podría estar teniendo la crisis sobre estas conductas en los hogares con menos recursos. El 9,1% de las y los niños de familias españolas de nivel socioeconómico bajo presentan obesidad frente al 6,51% de quienes viven en familias de nivel socioeconómico alto.

Por otro lado, si entendemos que las horas de sueño no son periodos de recuperación pasiva e inactividad cerebral, sino que han demostrado tener una gran importancia en la consolidación de los aprendizajes, así como en distintos procesos fisiológicos, psíquicos e intelectuales, convendremos en la importancia de realizar un seguimiento al asunto. **Las y los niños vascos de entre 11 y 18 años duermen entre semana una media de 8,6 horas** (en España la media ronda las 8,2 horas), si bien el promedio disminuye según aumenta la edad (las y los adolescentes de entre 17 y 18 años duermen una media de 7,9 horas)²².

Más allá de la alimentación y el sueño, entre los hábitos que requieren de mayor vigilancia preventiva cabe citar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, fundamentalmente por el impacto que los mismos tienen no sólo en la salud sino en otras dimensiones como el ocio, la educación, etc.

²² Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

Desciende el consumo habitual de alcohol, pero persiste el consumo excesivo y de riesgo los fines de semana, que afecta a un 31,6% de la población escolar vasca de 12 a 18 años

Para los y las adolescentes el consumo de sustancias más normalizado es el del alcohol. Los últimos datos disponibles de 2011¹⁰ indican que el 55,3% de la población escolar no universitaria mayor de 12 años consume alcohol habitualmente los fines de semana, lo que representa una tasa 11,3 puntos inferior a la de cinco años atrás (en 2006 el 66,6% de este grupo bebía los fines de semana). La prevalencia de consumo es mayor cuanto mayor es la edad, entre los 12 y 13 años consume alcohol el 14,8% y entre los 16 y 18 años el 84,8%.

La edad media a la primera borrachera ronda los 14 años y un 31,6% de la población escolar es bebedora excesiva o de riesgo los fines de semana**, una cifra que no ha descendido significativamente en los últimos años (en 2006 se cifraba en el 36,3%).

*Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VIII. 2011

**Esta fuente calcula el consumo de la población escolar y lo clasifica en categorías en función de los tipos de bebidas ingeridas y la cantidad teniendo en cuenta la graduación alcohólica de las mismas.

Según la misma fuente, uno de cada cuatro jóvenes (25,3%) de 12 a 18 años consume tabaco habitualmente*, casi un 2% más que cinco años atrás y el consumo parece estar **más extendido entre las chicas** (el 26,3% de las chicas y el 24,2% de los chicos consumen tabaco).

En este caso las tasas de consumo también son diferentes en función de la edad. Así, un 7,9% de quienes tienen entre 12 y 13 años fuma, el 25% de quienes tienen entre 14 y 15 años; y el 37,4% de quienes tienen entre 16 a 18 años son fumadores y fumadoras.

Un 31% de las y los adolescentes vascos de entre 15 y 16 años fuma habitualmente, una tasa por encima de la media europea (28%).

* Se refiere al consumo habitual, al porcentaje de menores que han fumado tabaco durante los últimos 30 días.

A fin de comparar nuestra tasa con las del entorno se ha calculado que aproximadamente un 31% de las y los adolescentes vascos de entre 15 y 16 años es fumador habitual, una tasa tres puntos porcentuales por encima de la media europea (la juventud europea que fuma de manera habitual representa un 28%).

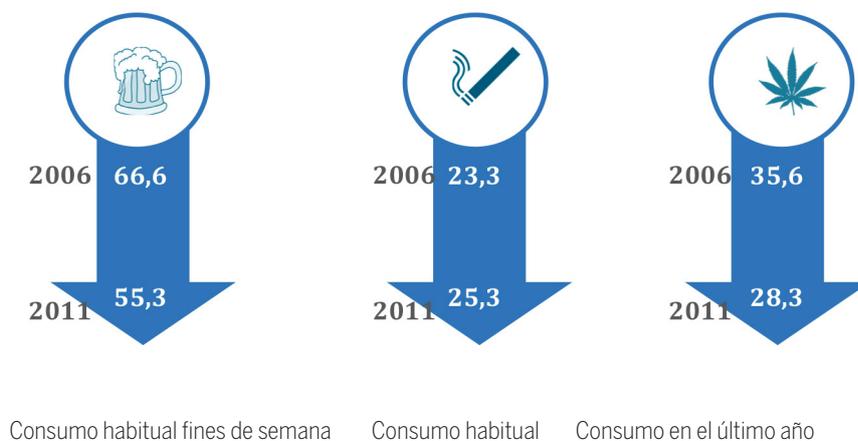
Por otro lado, los resultados advierten que un 28,3% de los chicos y las chicas de 12 a 18 años ha consumido cannabis en el último año, con lo que el consumo parece haberse reducido con respecto a los datos recogidos cinco años atrás (en torno a un 7% menos de jóvenes entre 2006 y 2011). En este caso, la tasa de consumo es mayor entre los chicos (31,2%) que entre las chicas (25,1%).

El consumo de cannabis también parece haberse reducido pero la tasa sigue siendo muy superior a la media estatal y europea.

El consumo incrementa a medida que aumenta la edad, así un 6% de quienes tienen 13 años y un 46,9% de quienes tienen 17 años ha consumido cannabis en el último año.

La tasa vasca de consumo de cannabis adolescente es significativamente superior a la estatal y la europea. Concretamente un 43% de las y los vascos de 15 a 16 años han consumido cannabis en el último año, un porcentaje de consumo que en España ronda el 22% en este grupo de edad y en Europa es del 13%.

Población escolar no universitaria mayor de 12 años...



Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VIII. 2011.

Entre las conductas de riesgo que han cobrado más fuerza también cabe citar el uso abusivo de Internet y el uso de juegos de azar y apuestas. En relación con este último, de acuerdo con datos de 2012, **un 13,9% de la población vasca de 15 a 34 años puede considerarse jugadora activa de juegos de azar o apuestas**, lo que significa que juega al menos una vez por semana y/o gasta al año 500€ o más. Un 2,1% puede considerarse jugadora excesiva²³.

Por otro lado, aunque la educación afectivo-sexual ha experimentado importantes avances en los últimos años, algunos estudios indican que sería deseable seguir prestando atención al asunto.

²³ Fuente: Dirección de Drogodependencias de Gobierno Vasco. Euskadi y Drogas. 2012

Se consideran jugadoras excesivas aquellas personas que juegan al menos una vez por semana y/o gastan al año 500€ o más y que según responden afirmativamente a al menos 1 de las 9 preguntas del índice canadiense de juego excesivo.

La primera relación sexual completa sucede a una edad media de 15 años.

Según datos de 2014 la edad media de la primera relación sexual completa entre quienes han tenido este tipo de relaciones es de 14,9 años*.

* Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2006-2014

El 91,7% de los y las jóvenes vascas de entre 14 y 18 años que han mantenido relaciones sexuales dice haber utilizado un método anticonceptivo seguro (preservativo o pastilla), un porcentaje casi idéntico al registrado ocho años antes en 2006 y por encima de la media estatal actual (85,5%).

No obstante, en 2015 se produjeron 1,43 nacimientos por cada mil niñas vascas de 15 años o menos, dato especialmente más elevado entre las niñas de origen extranjero (9,51‰). Cabe señalar que la tasa vasca, aunque por debajo de la media estatal (2,38‰), no parece haberse reducido en los últimos años (en 2014 fue de 1,37‰ y en el año 2000 de 1,38‰*).

En la CAPV se producen 1,43 nacimientos por cada 1.000 niñas de 15 o menos años.

*Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos. 2000-2014-2015.

La educación

La *Convención sobre los Derechos del Niño* recoge en su **artículo 28** que toda niña y todo niño tiene **derecho a la educación** y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria, fomentar el desarrollo de la enseñanza secundaria y hacer que la enseñanza superior sea accesible a todas y todos y adoptar medidas tales como la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad. Así mismo, deberá adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar y la aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño y la niña en cuanto persona humana.

A través de la educación niños, niñas y adolescentes desarrollan su personalidad y adquieren competencias personales y sociales que en buena medida se relacionan con las posibilidades que se irán presentando en su vida adulta, lo que en última instancia significa que la educación tiene un importante impacto en el desarrollo de una sociedad.



En el curso 2016/2017 hay un total de 351.819 niños, niñas y adolescentes matriculados en centros de enseñanza de régimen no universitario ubicados en la CAPV. 176.476 en Bizkaia, 119.987 en Gipuzkoa y 55.356 en Araba.

El alumnado de educación infantil representa el 26%, el alumnado de primaria el 37%, el alumnado de la ESO supone el 23%, el de Bachillerato un 9% y el de formación profesional básica un 1% y otro 4% el alumnado de formación profesional de grado medio.

De acuerdo con datos del curso 2014/2015 el **alumnado vasco femenino representa el 47,98%** del total y se mantiene con casi el mismo peso en los distintos niveles educativos excepto en bachillerato donde ellas representan el 52,22% y **en la formación profesional donde están en clara minoría** (ellas son el 29,45% del alumnado de los PCPI y el 35,11% de la formación profesional de grado medio).

Alumnado matriculado en centros de enseñanza de régimen no universitario según nivel de enseñanza y peso de población femenina, alumnado extranjero y alumnado de educación especial. CAPV. absolutos y %.

	Absolutos	%	% alumnado femenino
Alumnado matriculado en centros de enseñanza de régimen general no universitario	351.819	100,00	47,98
infantil	90.249	25,65	48,32
primaria	129.432	36,79	48,53
educación especial infantil-primaria	499	0,14	35,11
ESO	81.401	23,14	48,54
educación especial ESO	319	0,09	30,56
bachillerato	30.248	8,60	52,22
FP básica	4.411	1,25	29,45
FP grado medio	14.713	4,18	35,11
educación especial Aprendizaje de tareas	547	0,16	40,83

...

...

	Absolutos	%	% alumnado femenino
educación especial total	1.365	0,39	-
Bizkaia	176.476	50,16	51,95
Gipuzkoa	119.987	34,10	47,97
Araba	55.356	15,73	47,76

Fuente: EUSTAT. Estadística de la actividad escolar. Avance del curso 2016/2017 y datos de población femenina del curso 2014/2015.

Por otro lado, el **alumnado con necesidades educativas especiales representa el 0,39% del total (1365 personas)** y destaca el hecho de que el peso del alumnado femenino es menor en sus distintos niveles (35,11% en infantil y primaria, 30,56% en ESO y 40,83% en aprendizaje en tareas).

Son muchos y muchas las expertas que abogan por una escuela inclusiva con apoyos que consiga erradicar las barreras y generar oportunidades para que niños y niñas con algún tipo de discapacidad y apuntan la importancia de seguir reforzando la respuesta para atender a menores con necesidades educativas especiales desde el sistema educativo ordinario de modo que se evite la derivación de este tipo de alumnado hacia recursos de enseñanza no reglada por falta de recursos.

En la CAPV **el 84% del alumnado con necesidades educativas especiales está integrado en centros ordinarios**, una tasa por encima de la media estatal (79,6%).

CAPV : 2013/2014	%
Proporción de alumnado con necesidades educativas especiales integrado en centros ordinarios sobre total de alumnado con necesidades especiales	84,0
auditiva	93,7
motora	84,3
intelectual	75,6
visual	95,4
trastornos generalizados del desarrollo	83,9
trastornos graves de conducta/personalidad	97,2
plurideficiencia	38,8

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de Enseñanza no Universitaria. 2013/2014

La tasa de alumnado de origen extranjero se sitúa en el 7,01% del alumnado vasco (24.391 personas). El peso de este alumnado es algo mayor en FP Grado Medio (9,5%) y sobre todo en PCPI donde el 31,69% del alumnado matriculado tiene origen extranjero. La tasa en Araba alcanza el 11% y en Bizkaia y Gipuzkoa ronda el 6,23% y 6,35% respectivamente.

CAPV: 2014/2015 y 2014/2015	%
Peso del alumnado nacido en el extranjero (centros de enseñanza de régimen general no universitario) sobre el total de alumnado	7,01
infantil	6,89
primaria	6,21
ESO	7,35
bachillerato	4,99
alumnado PCPI	31,69
FP grado medio	9,50
educación especial total	12,76
centros públicos	9,57
centros privados	4,36
Bizkaia	6,23
Gipuzkoa	6,35
Araba	11,00

Fuente: EUSTAT. Estadística de la actividad escolar. Datos generales del Curso 2015/2016 y datos de desagregaciones del curso 2014/2015.

La CAPV se caracteriza por presentar una elevada tasa de matriculaciones en centros privados-concertados. Concretamente **el alumnado de centros públicos supone el 50,58% del total**, algo menos incluso en Bizkaia (48,1%) y algo más en Araba (57,68%). Cualquiera de las tasas vascas se sitúa muy por debajo de la media estatal (67,41%).

Se observan algunas diferencias en función del nivel de enseñanza. El peso de las matriculaciones en centros privados aumenta considerablemente a partir de secundaria.

Ahora bien, cabe apuntar que la distribución del alumnado de origen extranjero no sigue la tendencia general entre centros de una y otra titularidad. El 69,38% de estas y estos alumnos están matriculados en centros públicos.

CAPV: 2016/2017	%
Peso del alumnado matriculado en centros públicos (enseñanza de régimen general no universitario) sobre total de alumnado	50,58
Bizkaia	48,10
Gipuzkoa	50,95
Araba	57,68
España	67,41
infantil	52,21
primaria	51,67
educación especial infantil-primaria	28,46
ESO	46,44
alumnado educación especial ESO	57,05
bachillerato	49,50
FP básica	28,63
FP grado medio	62,88
educación especial aprendizaje de tareas	61,61
de origen extranjero	69,38

Fuente: EUSTAT. Estadística de la actividad escolar. Avance del Curso 2016/2017 excepto datos de desagregaciones por origen del alumnado del curso 2014/2015.

El alumnado vasco que estudia en modelo D, es decir, que cursa todas las asignaturas en euskera salvo lengua y literatura castellana, **representa el 68,56% del alumnado**. La tasa en Bizkaia es ligeramente inferior a la media (63,22%), en Gipuzkoa es considerablemente superior (83,85%) y es Araba el territorio que se aleja más por debajo de la media (52,43%).

El alumnado matriculado en modelo B (modelo bilingüe) representa el 19,29% y quienes estudian en modelo A el 11,56% (es decir que cursan todas las asignaturas en castellano siendo el Euskera una asignatura más).

Los pesos varían según nivel educativo, así en educación infantil y primaria la tasa de alumnado en modelo D se eleva hasta el 78,56% y 72,91% respectivamente, mientras que en Bachillerato el alumnado que está estudiando íntegramente en Euskera representa el 62,15%.

CAPV: 2016/2017	%
Peso del alumnado matriculado en modelo D (centros de enseñanza de régimen general no universitario) sobre total de alumnado	68,56
Bizkaia	63,22
Gipuzkoa	83,85
Araba	52,43
infantil	78,56
primaria	72,91
educación especial infantil-primaria	23,05
ESO	65,87
alumnado educación especial ESO	30,09
bachillerato	62,15
FP básica	1,11
FP grado medio	20,63
educación especial aprendizaje de tareas	40,40

Fuente: EUSTAT. Estadística de la actividad escolar. Avance del Curso 2016/2017.

Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es situar la tasa de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10%. Está demostrado que los efectos del abandono tienen consecuencias negativas y costes muy elevados para los individuos y para la sociedad, tanto desde el punto de vista del mercado de trabajo como del bienestar en general.

Según datos de 2014* un 9,7% del alumnado vasco abandona prematuramente sus estudios**, por lo que no tiene una titularidad más allá de la educación obligatoria, un 11,9% del alumnado masculino y un 7,4% del alumnado femenino.

La tasa de abandono escolar prematuro ronda el 9,7%, casi el 12% entre los chicos. Una tasa que ha descendido en los últimos años y ha conseguido alcanzar el objetivo de la Estrategia Europea 2020.

*Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema Estatal de Indicadores de Educación. 2014

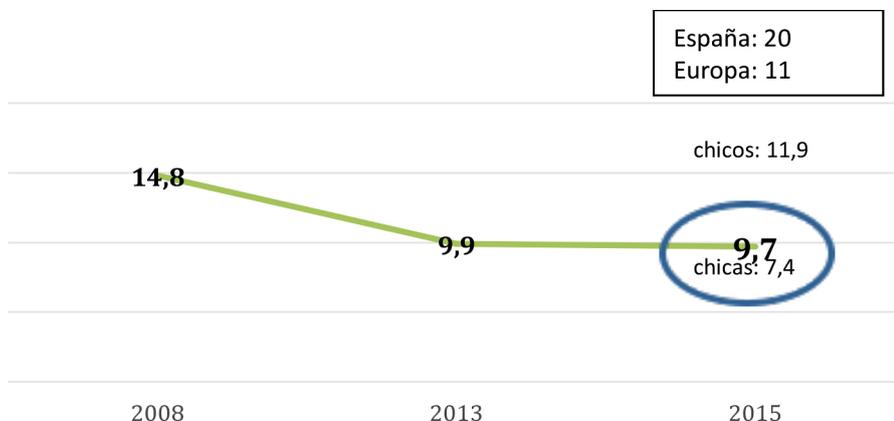
**El abandono prematuro se refiere a la población joven de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la ESO.

El descenso en la tasa vasca con respecto a hace cinco años cuando se situaba en el 14,8% supone que nuestra comunidad autónoma ha alcanzado el objetivo europeo, si bien en el último año la tasa prácticamente se ha mantenido (fue del 9,9% en 2013). La distancia con respecto a la media estatal (20%) sigue siendo notable.

Los datos desagregados reflejan brechas e inequidades internas y parece que, entre otros, el nivel educativo de los y las progenitoras es un factor influyente, ya que la trayectoria escolar se prolonga cuando

su nivel educativo es superior. El 37,5% de quienes tienen una madre con estudios primarios o inferiores ha abandonado prematuramente sus estudios frente al 4,1% de quienes tienen una progenitora con estudios superiores.

Tasa de abandono prematuro (%). CAPV



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sistema Estatal de Indicadores de Educación. 2014

En el curso 2012/2013 el 86,4% del alumnado finalizó la ESO a la edad teórica para hacerlo (15 años). La CAPV supera la media estatal y la tasa aumenta entre quienes estudian en centros privados y en modelo D.

La tasa bruta de graduación* nos permite conocer el porcentaje de alumnos y alumnas que supera determinado curso a la edad teórica estimada para ello. En general los datos muestran que a medida que incrementa el nivel educativo desciende el porcentaje de quienes superan determinada etapa a la edad que corresponde y aumentan las diferencias entre chicos y chicas, siendo ellas las que obtienen mayores tasas de graduación.

* Fuente: EUSTAT. Estadística de la actividad escolar. 2012/2013

La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa, independientemente de su edad, y el total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso (15 años).

En el curso 2012/2013 el 86,4% del alumnado vasco había finalizado la educación secundaria obligatoria (ESO) a la edad teórica para hacerlo (15 años), datos algo mejores a los registrados los últimos años (en el curso 2011/2012 fue de 83,2%) y mejores que los estatales (76,8% en el curso 2013/2014²⁴). El porcentaje es superior entre la población femenina (90,3%).

²⁴ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2014 (Curso 2011-2012)

De forma complementaria cabe hablar también, en relación con el rendimiento del alumnado, de los datos del conocido Informe PISA*, que da cuenta de los resultados educativos en distintos países a través de la evaluación de diversas competencias clave (ciencias, matemática y lectura) entre el alumnado de 15 años.

Los resultados del alumnado de la CAPV en el informe PISA 2015 muestran un cierto retroceso con respecto a tres años antes. Aunque superan el nivel medio de la OCDE en las tres competencias evaluadas no alcanzan el objetivo europeo para 2020.

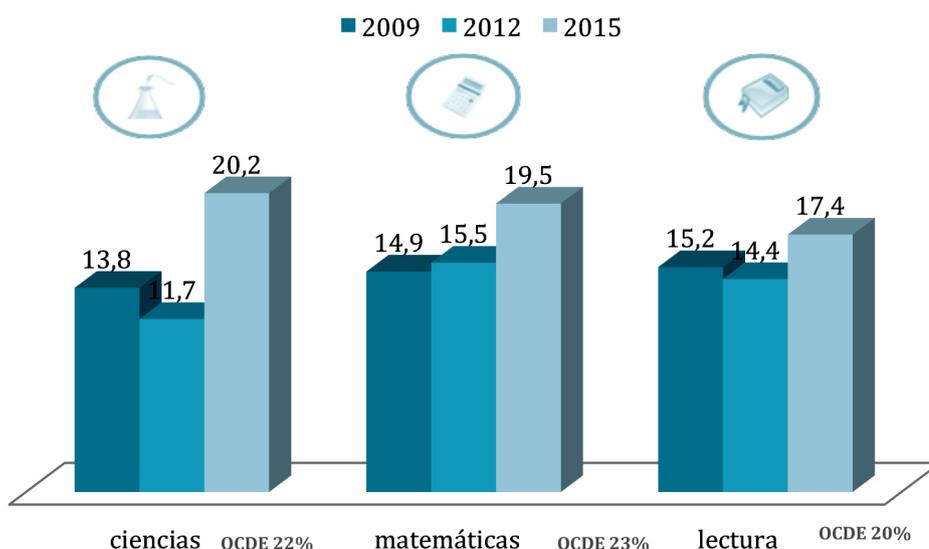
* El Programa para la Evaluación Internacional del alumnado (PISA) es una propuesta de evaluación promovida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este estudio de tipo prospectivo y comparativo de evaluación se realiza cada tres años, en él participan más de 70 países de todos los continentes y su principal objetivo es tener información sobre el grado de preparación para la vida del alumnado de 15 años. Se trata de indagar sobre la formación, preparación y capacitación de los y las jóvenes para emplear sus conocimientos y enfrentarse a los retos de la vida adulta. Se analizan tres competencias clave: ciencias, matemática y lectura.

De acuerdo con dicho informe en 2012 la CAPV había conseguido disminuir el porcentaje de alumnado que se encontraba en niveles bajos o inadecuados en las tres competencias evaluadas y alcanzar tanto en ciencias como en lectura el objetivo europeo para 2020, que establece que el porcentaje de alumnado en niveles bajos no supere el 15%.

Sin embargo, en la última edición del informe de 2015 se ha observado un cierto repunte en las tasas de inadecuación del alumnado vasco que actualmente no alcanzarían el objetivo señalado, si bien nuestra comunidad autónoma sigue presentando niveles por debajo de los registrados en la OCDE en las tres competencias y en España en matemáticas.

En función del sexo, al igual que en años anteriores, siguen evidenciándose diferencias significativas. Los chicos obtienen mejores resultados en ciencias y matemáticas mientras que la comprensión lectora es significativamente mejor entre las chicas.

Alumnado de 15 años en niveles bajos de rendimiento en la prueba de PISA de ciencias, matemáticas y lectura. CAPV. 2009-2015



Fuente: ISEI-IVEI. /OCDE.

Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA. 2015

Casi uno de cada cuatro escolares se siente muy agobiado o agobiado con el trabajo escolar.

De acuerdo con los resultados de una de las últimas encuestas publicadas que abordan este tema el 24,5% de la población de 11 a 18 años se siente muy agobiado o estresada por el trabajo escolar*, un porcentaje que ha crecido con respecto a la consulta anterior de 2006 (20%).

En esta última consulta no se han detectado grandes diferencias entre chicos y chicas y tampoco en función de otras variables como la titularidad del centro.

*Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

El gasto público por alumno y alumna²⁵ en centros públicos en enseñanzas no universitarias en la CAPV ascendió en 2013 a 9.175 euros, una cifra un 3,7% superior a la del gasto por alumno y alumna en 2008 que fue de 8.838 euros. Una cifra muy por encima de la media estatal que es 5.231 euros por alumno y alumna.

CAPV	2013	2008
Gasto público por alumno y alumna en centros públicos en enseñanzas no universitarias	9.175€	8.838€

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. 2008-2013

Por otro lado, el importe destinado a becas en enseñanzas obligatorias, educación infantil y educación especial ascendió en el curso 2014/2015 en la CAPV a 49.715.100 euros, una cifra un 2,5% más elevada que la del curso anterior (en 2013/2014 se destinaron 48.490.600 euros).

CAPV	2014/2015	2013/2014
Becas en enseñanzas obligatorias, educación infantil y educación especial	49.715.100€	48.490.600€

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). Estadística de Enseñanza no universitaria. 2013/2014 y 2014/2015.

²⁵ Gasto público por alumno y alumna en enseñanzas no universitarias del sistema educativo, excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional.

El bienestar material

La *Convención sobre los Derechos del Niño* recoge en su **artículo 27** que toda niña y todo niño tiene derecho a beneficiarse de **un nivel de vida adecuado** para su desarrollo y es responsabilidad primordial de padres y madres proporcionárselo. Es obligación del Estado adaptar medidas apropiadas para que dicha responsabilidad pueda ser asumida y en caso necesario, proporcionará asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda.

El impacto de la crisis no es igual para el conjunto de la sociedad ya que tiene un mayor efecto entre los colectivos más vulnerables, como es el caso de la infancia y la adolescencia. El colectivo infantil es uno de los grupos más afectados por la crisis y por el impacto que ésta ha tenido en el incremento de la pobreza. Un impacto que no siempre resulta fácil de visibilizar y que afecta no sólo a su presente sino también a su futuro.

Los datos de la reciente *Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales de 2014*²⁶ permiten profundizar en el riesgo de poder padecer situaciones de pobreza teniendo en cuenta el nivel de ingresos.

De ella se deriva que el 11,2% de la población vasca menor de 15 años (36.437 niñas, niños y adolescentes) sufre pobreza real*, esto es, vive en un hogar en el que no hay ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado y carece de otros bienes con los que compensar dicha situación. Esta tasa no ha parado de crecer en las tres últimas mediciones desde que comenzara la crisis (en 2008 eran pobres el 7,3% y en 2012 el 9,5%).

Así mismo, un 17,1% de la población menor de 15 años se encuentra en situación de ausencia de bienestar real**, una tasa que también ha crecido en los últimos años (en 2008 afectaba al 13% y en 2012 al 14,1%). Esto significa que en torno a 55.331 niñas, niños y adolescentes no tienen recursos económicos suficientes para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos habituales que son considerados como necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en nuestra sociedad (y carecen también de otros bienes con los que compensar la insuficiencia de recursos).

El 11% de las y los menores de 15 años (más de 36.000) viven en hogares que no pueden cubrir sus necesidades básicas.

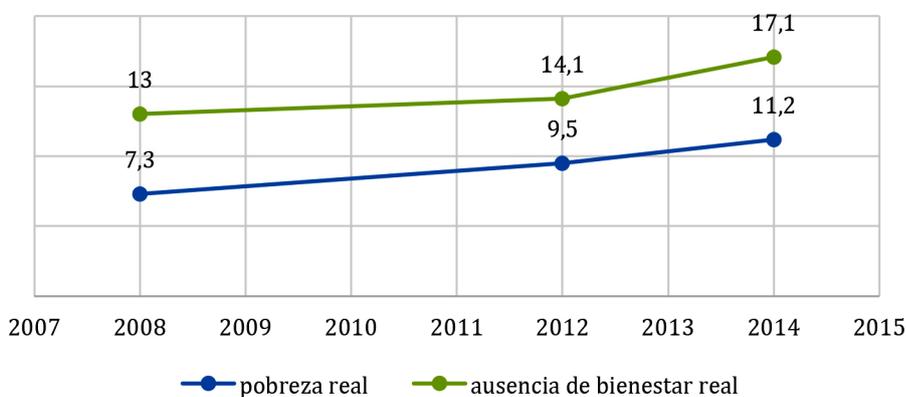
Y un 17% carece de ingresos suficientes para mantener el nivel mínimo de bienestar y comodidad esperados en una sociedad como la nuestra (más de 55.000).

²⁶ Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de necesidades sociales. Modulo Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. 2008-2012-2014

* La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza quienes disponen de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas. Las distintas problemáticas o situaciones de riesgo no se traducen de forma automática en la vivencia real de la pobreza, sin embargo este indicador sí permite medir el impacto de las situaciones reales de pobreza delimitando aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades no se encuentran suficientemente compensadas por la presencia de elementos de bienestar en la vida cotidiana de la población.

**La ausencia de bienestar hace referencia a situaciones de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos habituales que son considerados necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar esperados en una determinada sociedad. Son aquellos que en la práctica permiten participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad. Se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar quienes disponen de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a los niveles de bienestar que constituyen la expectativa social mínima que caracteriza, por término medio, a los hogares de la CAPV. Las situaciones de riesgo no se traducen de forma automática en la vivencia real de la precariedad, pero este indicador sí permite medir el impacto de las situaciones reales de ausencia de bienestar delimitando aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo no se encuentran suficientemente compensadas por la presencia de elementos de bienestar en la vida cotidiana de la población.

Población menor de 15 años (%). CAPV



Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de necesidades sociales. Modulo Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales.2008-2012-2014

Es importante destacar que **ambas tasas se sitúan por encima de los índices de pobreza de la población en general**, la tasa de pobreza real infantil es 5,3 puntos superior a la registrada para la población en su conjunto (5,9%) y la tasa de ausencia de bienestar real infantil es 5,6 puntos superior a la general (la tasa en la población general ronda el 11,5%).

Quiénes forman parte de hogares monoparentales presentan mayor riesgo de padecer pobreza.

Distintos estudios subrayan, además, el mayor riesgo de pobreza* para la población que forma parte de hogares monoparentales (especialmente los encabezados por mujeres). El riesgo de pobreza en este tipo de hogares es del 13,9% mientras que en el conjunto de hogares es del 8,2% (una tasa 5,7 puntos inferior). Recordemos que más de 27.000 niñas, niños y adolescentes de menos de 16 años en la CAPV viven en este tipo de hogares.

* La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas. Recordemos que las distintas problemáticas o situaciones de riesgo no se traducen de forma automática en la vivencia real de la pobreza.

²⁷ Los 9 ítems se detallan en la página siguiente.

En ocasiones los hogares deben enfrentarse a situaciones que, pese a no estar estrictamente vinculadas a la cobertura de las necesidades básicas, suponen una clara merma del bienestar familiar.

La Tasa AROPE es un indicador de medida del riesgo de exclusión que forma parte del objetivo de Pobreza e Inclusión Social de la Estrategia Europa 2020. Este indicador agrupa a su vez tres indicadores:

- riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo);
- hogares con baja intensidad en el empleo (en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo);
- y privación material severa (hogares que no pueden permitirse 4 de 9 ítems definidos a nivel europeo²⁷).

El 21,8% de las y los menores de 16 años vascos está en riesgo de exclusión social. La tasa sigue por debajo de la media estatal y europea pero ha crecido considerablemente en los últimos años.

De acuerdo con la *Encuesta de Condiciones de Vida* del INE en 2015 esta Tasa AROPE en población menor de 16 años en la CAPV se sitúa en el 21,8%, lo que supone 3 puntos porcentuales más que el año anterior (18,7%) y casi 8 puntos más que en 2010 (13,9%). Aun así, la tasa actual muestra una situación menos desfavorable en nuestra comunidad autónoma que la de España en su conjunto (34,4%) y también queda por debajo del nivel medio europeo (27,7%).*

*Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de vida. 2010-2014-2015 (los últimos datos de Europa se refieren a 2014).

Concretamente en cuanto a la intensidad de empleo, cabe señalar que de acuerdo con la misma fuente **un 11,8% de la población menor de 18 años de la CAPV vive en hogares con muy baja intensidad de empleo**²⁸, un porcentaje muy similar al registrado a nivel estatal (12%) y que ha crecido en nuestra comunidad exponencialmente desde 2010 cuando era del 3,6%. A nivel europeo la tasa ronda el 9,7%.

Por otro lado, los datos del INE indican que **un 6,7% de la población vasca menor de 18 años vive en hogares con privación o carencia material severa**, lo que significa que no pueden permitirse 4 de los siguientes 9 ítems: no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año; y/o no pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; y/o no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada; y/o no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; y/o han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal -hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...- o en compras a plazos en los últimos 12 meses; y/o no pueden permitirse disponer de un automóvil; y/o no pueden permitirse disponer de teléfono; y/o no pueden permitirse disponer de un televisor en color; y/o no pueden permitirse disponer de una lavadora.

Este índice ha pasado del 2,7% en 2010 al 6,7% en 2015, si bien en el último año el crecimiento parece haberse contenido (en 2014 la tasa vasca rondó el 6,3%). En España el porcentaje se eleva ese mismo año hasta el 9,1% y en Europa en 2014 llegó hasta el 10,7%.

En torno al 27% de los hogares vascos con población menor de 18 años no puede hacer frente a gastos imprevistos.

Más concretamente, un 26,6% de los hogares vascos con menores de 18 años no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos, un porcentaje algo más elevado que el del año anterior (en 2014 fue de 25,2%) y considerablemente superior al registrado cinco años antes (en 2010 fue de 19,5%). La tasa se sitúa bastante por debajo de la media estatal que en 2015 rondó el 42,3%.

Además, datos de otras fuentes publicados recientemente advierten que **un 2,27% de los hogares donde viven las y los niños y adolescentes de la CAPV cuenta con una vivienda en estado deficiente** (el problema afecta a cerca de 6.700 familias con prole dependiente)²⁹.

²⁸ Son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula por una parte el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia y, por otra parte, el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula la ratio y se determina si es inferior a 20%. Esta variable no se aplica en el caso de las personas de 60 y más años.

²⁹ Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

La vivienda representa en la actualidad uno de los principales gastos de las familias vascas y con la crisis han incrementado las situaciones de impago de la vivienda que en ocasiones deriva en embargos y desahucios. El porcentaje de hogares con prole dependiente en riesgo o en proceso de desahucio o ejecución hipotecaria asciende al 0,44%, lo que supone más de 1.290 familias afectadas por este problema en la CAPV*.

Más de 1.200 familias con prole dependiente en la CAPV podrían estar en riesgo o en proceso de desahucio o ejecución hipotecaria.

* Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

Parece que la consolidación del Sistema de Garantía de Ingresos y del Sistema de Servicios Sociales en la CAPV ha podido mitigar parte de las consecuencias de la actual crisis, mediante el apoyo a la inclusión de quienes carecen de recursos y el reconocimiento del derecho subjetivo a disponer de medios económicos para hacer frente a las necesidades básicas de la vida. Un sistema de protección que favorece la contención de las tasas de pobreza infantil en la CAPV evitando que alcancen las cotas registradas a nivel estatal o europeo.

En 2015 un total de 19.237 familias con hijos e hijas menores de 18 años fueron preceptoras de la Renta de Garantía de Ingresos* (un 27,72% del total de hogares perceptores de RGI y aproximadamente** un 9% del total de hogares vascos con menores). Concretamente 32.663 niños, niñas y adolescentes de menos de 18 años (aproximadamente el 9% de la población vasca de esa edad***) fueron beneficiarios y beneficiarias de dichas prestaciones (18.353 en Bizkaia que suponen un 10,15% de la población menor de edad en dicho territorio, 8.002 en Gipuzkoa que representan el 6,43% y 6.308 en Araba que son el 11,33%).

Un total de 32.663 menores de 18 años fueron beneficiarios y beneficiarias de la RGI en 2015.

* Fuente: Lanbide. Servicio Vasco de Empleo. 2014-2015.

La Renta de Garantía de Ingresos es una prestación periódica y de derecho subjetivo de naturaleza económica, dirigida a las personas integradas en una Unidad de Convivencia que no dispongan de ingresos suficientes para hacer frente tanto a los gastos asociados a las necesidades básicas, como a los gastos derivados de un proceso de inclusión laboral o social.

**Este porcentaje es una estimación orientativa que toma como referencia el número de hogares con menores de 16 años según la Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH) 2015 del Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco.

*** Este porcentaje se ha calculado tomando como referencia la población menor de 18 años según Estadística del Padrón continuo 2015 del INE.

La cultura, el ocio y el tiempo libre

El tiempo libre es un espacio de suma importancia para desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, así como la participación en la vida cultural es una forma de inclusión activa en la sociedad. También en este caso, la *Convención sobre los Derechos del Niño* recoge, en su **artículo 31**, el **derecho** de la niña y del niño al descanso y el esparcimiento, **al juego** y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Los Estados deberán respetar y promover su participación plena en la vida cultural y artística propiciando oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

La mitad de las y los adolescentes participan en actividades de tiempo libre organizadas (deporte, música, teatro...). Concretamente el 56% practica actividades deportivas organizadas (casi 3 de cada 4 de los chicos).

Los datos advierten de una presencia cada vez más importante de actividades de ocio y tiempo libre de carácter organizado, que están dirigidas y supervisadas por alguna persona adulta (extraescolares, ludotecas, etc.) y que suelen representar espacios “seguros” para padres y madres.

Un 50,5% de la población española de entre 14 y 18 años participa en actividades de tiempo libre organizadas (deporte, música, teatro...) dos veces a la semana o con mayor frecuencia. Actividades que suelen ser más frecuentes entre los chicos (61,8%) y algo menos entre quienes tienen más edad (el 47,7% de quienes tienen de 17 a 18 años)*.

*Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

Por otro lado, cabe tener presente que el acceso de la población infantil y adolescente a los recursos de ocio organizado se relaciona también, con la disponibilidad de recursos económicos de sus familias. En este sentido los datos advierten de una posible brecha en el acceso y las posibilidades de ocio de la población infantil. La proporción de niñas, niños y adolescentes que participan en este tipo de actividades es significativamente mayor entre quienes viven en familias de nivel socioeconómico alto (57,5%) que entre quienes tienen un nivel socioeconómico bajo (40,1%).

Las diferencias por sexo podrían guardar relación con el peso de la práctica deportiva entre las actividades organizadas. El 56% de la población vasca de 14 a 18 años practica actividades deportivas organizadas, un porcentaje considerablemente más alto entre los chicos (74,4%) que entre las chicas (39,8%)³⁰.

Casi 8 de cada 10 vascas y vascos de 11 a 18 años hacen ejercicio físico en su tiempo libre al menos dos veces por semana (el 69% de las chicas).

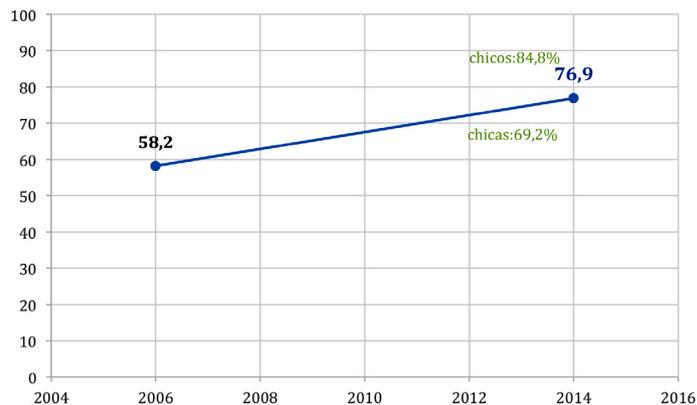
El porcentaje de quienes hacen ejercicio en su tiempo libre al menos dos veces por semana (de forma organizada o no) entre la población de 11 a 18 años es del 76,9% en nuestra comunidad autónoma, una cifra que ha experimentado una evolución positiva en los últimos años (en 2006 era de 58,2%) y que se sitúa considerablemente por encima de la media española para este grupo de edad que ronda el 69,9%*.

Cabe destacar, no obstante, una brecha entre chicos y chicas de cerca de 8 puntos porcentuales a favor de ellos (el 69,2% de las chicas hace ejercicio físico en su tiempo libre al menos dos veces por semana).

* Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

Actividad física en el tiempo libre al menos 2 veces por semana: escolares no universitarios >12 años. CAPV

³⁰ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

Si bien la evolución de los datos de práctica deportiva es ciertamente positiva, no hay que perder de vista que **un 16,8% de adolescentes y jóvenes vascos de entre 15 y 24 años considera no disponer de instalaciones adecuadas para realizar ejercicio físico en su barrio o pueblo**, un porcentaje algo mayor incluso entre la población de dicha edad de Bizkaia (19,7%)³¹.

En relación con la prevención del sedentarismo entre la población más joven es importante considerar también, el creciente peso que entre las actividades de ocio y tiempo libre han ido adquiriendo aquellas vinculadas con las tecnologías de la información y la comunicación.

Las y los niños y adolescentes vascos dedican una media de 2 horas al día a ver la televisión, vídeos, etc. y hora y media a jugar con aparatos electrónicos frente a una pantalla.



Las y los niños y adolescentes vascos dedican una media de 2,1 horas al día a ver la televisión, vídeos (incluye youtube o similares), duds y otros entretenimientos en una pantalla y 1,4 horas diarias a jugar con aparatos electrónicos (juegos en ordenador, videoconsola, Tablet, Smartphone, etc.)^{*}.

* Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

El tiempo dedicado es mayor entre quienes tienen de 15 a 16 años (dedican 2,4 horas y 1,8 horas diarias a estas actividades respectivamente). Cabe considerar que estas actividades, además de representar

³¹ Fuente: Dpto. Salud. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco. 2012

una forma de ocio pasivo, en buena parte de los casos se llevan a cabo en solitario.

Algunas personas expertas han reflexionado sobre el riesgo de una reducción y precarización paulatina de la red social de la infancia y la adolescencia y de un menor desarrollo de su autonomía, a menudo como consecuencia de las estrategias preventivas de la población adulta, orientadas a evitar situaciones de inseguridad (pasan un menor tiempo en la calle, mantienen menos relaciones con personas de su entorno...).

Quedar con sus amigos y amigas fuera del colegio es una práctica que parece que algunas y algunos de los escolares están perdiendo. Los últimos datos disponibles de 2014 indican que el 76,1% de las y los niños y adolescentes vascos de entre 11 y 18 años quedan con sus amigas y amigos fuera del colegio al menos una vez por semana, pero también advierten que en torno a una de cada cuatro no lo hace*.

Uno de cada cuatro niñas, niños y adolescentes vascos no suele quedar con sus amigas y amigos fuera del colegio.

* Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

El dato se refiere a población que queda con sus amigos y amigas fuera del colegio antes de las 20:00 de la tarde al menos una vez por semana.

Casi el 80% de la población escolar (no universitaria) de 12 y más años utiliza las redes sociales (Tuenti, Facebook, Twitter, Messenger, etc.) semanalmente.

Si analizamos los datos anteriores junto con aquellos que advierten del incremento del uso de redes sociales entre el colectivo, cabe deducir que las relaciones con el grupo de iguales de carácter no presencial ocupan más tiempo que las presenciales.

A pesar de que en España la edad mínima legal para registrarse y tener un perfil en una red social (excepto las específicas para niñas y niños) son los 14 años, uno de los estudios que ofrece mayor detalle sobre esta cuestión* indica que el 79,6% de la población escolar no universitaria de 12 y más años utiliza las redes sociales (Tuenti, Facebook, Twitter, Messenger, etc.) semanalmente. El porcentaje es mayor entre los chicos (83,7%) y entre quienes tienen de 16 a 18 años (85,8%), pero no cabe perder de vista que entre quienes tienen de 12 a 13 años ronda el 69,2%.

* Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VII. 2011.

El gran desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha significado que éstas tengan una presencia cada vez mayor en nuestro día a día y han supuesto cambios importantes en las formas de relación y comunicación de la sociedad en su conjunto, pero muy especialmente entre la infancia y la adolescencia cuya familiaridad con las TIC es mucho más elevada que la que pueden tener otros grupos de población.

Uno de los hábitos que sí implica compartir tiempo libre presencial con el grupo de iguales y que parece haber cobrado fuerza en los últimos años entre la población de esta edad en nuestra comunidad es el de acudir a lonjas. Según datos de 2011 **un 20,7% de la población escolar (no universitaria) de 12 y más años acude a lonjas** (a la suya, a la de amigos o amigas...) **semanalmente**, una cifra que cinco

años antes (en 2006) rondaba el 17,2%³².

En relación con el uso del tiempo libre también es interesante apuntar que **en torno al 76,9% de la población vasca de 13 a 18 años considera que en nuestra comunidad hay buenos lugares para invertir el tiempo libre** (por ejemplo: parques, tiendas, centros de ocio...), una cifra por encima de la media estatal (63,8%). Ahora bien, el dato también indica que cerca de un 23% del grupo entiende que existe un margen de mejora en relación con los recursos y equipamientos disponibles³³.

El 23% de las y los niños y adolescentes de 11 a 17 años no lee nunca o casi nunca en su tiempo libre.



Por otro lado, cabe prestar atención a la mayor o menor presencia de ciertas actividades culturales en el tiempo libre de las y los más jóvenes.

Según datos de 2011 la proporción de población escolar (no universitaria) de 12 y más años que nunca o casi nunca lee libros, revistas, cómics... (más allá de los de estudio) asciende a un considerable 23,2%. Si bien, la cifra parece haberse reducido de forma notable desde 2006 cuando se cifró en el 49,5%*.

* Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VII. 2011.

La misma fuente indica que dentro de este grupo de población no universitaria de 12 y más años **quienes realizan actividades culturales como ir al cine, a conciertos, a museos, exposiciones, teatros, etc. al menos una vez al mes representan un 62,2% del total.**

³² Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VII. 2011.

³³ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

Por último, en cuanto a la euskaldunización cabe destacar que **hay un 83,98% de población euskaldun* entre las y los menores de 18 años**, un ratio que entre la población vasca en general es del 37,24%.

Peso de población euskaldun entre población de 10 a 14 años	%
Bizkaia	81,2
Gipuzkoa	92,13
Araba	74,59
CAPV	83,98

Fuente: EUSTAT. Censo de población y vivienda. 2011

* Personas que hablan bien euskera (con independencia de que lo lean o escriban bien, con dificultad o nada).

La infancia vulnerable

La *Convención sobre los Derechos del Niño* en su **artículo 19** recoge la obligación del Estado de **proteger a las niñas y los niños de todas las formas de malos tratos** perpetradas por padres, madres o cualquier otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto. Así mismo en el **artículo 34** establece que los Estados se comprometen a proteger a la niña y al niño contra todas las formas de **explotación y abuso sexuales**.

El maltrato infantil es una lacra social de primer orden. La OMS aboga por que tenga un reconocimiento, no sólo como un problema de justicia, sino como un problema de salud pública.

En 2015 la Ertzaintza registró cerca de 1.300 agresiones contra niños, niñas y adolescentes en la CAPV. El 42% de ellas (casi 550 agresiones) tuvieron lugar en el ámbito familiar.

Ese mismo año 362 niñas y adolescentes fueron víctimas de violencia de género. La mayoría fueron agredidas por algún familiar (47,5%) o su pareja o expareja (18,5%).

Sólo en 2015 la Ertzaintza registró un total de 1.299 ocasiones de violencia contra población menor de 18 años por malos tratos y delitos contra la libertad sexual (victimizaciones)* en nuestra comunidad autónoma. En el 56% de estas ocasiones la víctima fue una niña y el 41,8% tuvieron lugar en el ámbito familiar, es decir que él o la agresora fue una persona del entorno familiar de la víctima.

Entre estos casos cabe contar 362 mujeres menores de 18 años que fueron víctimas de violencia de género** dicho año: 67 mujeres agredidas por su pareja o expareja (18,5%); 172 agredidas por algún miembro masculino de su familia (47,5%); y 123 víctimas de violencia sexual fuera del ámbito familiar (33,98%).

*Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco. División de estudios y análisis. 2015

Se refiere al número de victimizaciones, es decir, ocasiones en las que las personas han sido objeto de un ilícito penal, a lo largo de un periodo, y que como tal han sido registradas por la Ertzaintza. Una misma persona puede ser objeto de más de una victimización. Se diferencian dos tipos: el del ámbito de una relación de pareja o expareja (VG) o intrafamiliar (padres, hijos, hermanos,...) (VD) y el resto (relaciones de estudios, laborales, de vecindad, casuales, etc., o, como sucede en muchos de los casos, sin que exista ninguna relación previa entre víctima y autor), fuera del ámbito de VG/VD. En ambos ámbitos, en los datos presentados no se incluyen todas las infracciones penales previstas en el Código Penal, sino aquellas que podrían considerarse dentro de un concepto amplio de infracciones "contra las personas": Delitos de homicidio y sus formas, aborto, lesiones, contra la libertad (secuestro, amenazas, coacciones...), tortura y contra la integridad (malos tratos habituales, injurias y vejaciones en el ámbito familiar...), trata de seres humanos, omisión del deber de socorro, allanamientos de morada, contra el honor (calumnias e injurias), quebrantamientos de medidas de seguridad y cautelares, delitos relativos a las relaciones familiares, contra la libertad e indemnidad sexuales...

** La violencia de género o violencia contra las mujeres es una violencia estructural que se manifiesta en todos los contextos de las vidas de las mujeres (escolar, laboral, social, político, familiar etc.), valiéndose, los hombres que la ejercen, del sufrimiento psicológico, sexual, físico o moral y utilizando medios diversos como los físicos, verbales, gestuales, electrónicos u otros. Los datos que se presentan recogen la información estadística relativa a violencia contra las mujeres registrada por la Ertzaintza. Se contabilizan como víctimas aquellas mujeres que han sido objeto de un ilícito penal a lo largo de un periodo. Los datos se refieren a violencia ejercida por hombres. Incluye tres tipos de violencia: violencia ejercida por parte de pareja o expareja; violencia ejercida por otros familiar (padre, hijo, hermano...); y violencia sexual ejercida por otro hombre fuera del ámbito familiar.

En relación con la violencia de género o violencia contra las mujeres, además de las niñas que han sido agredidas directamente cabe considerar también como víctimas a las y los hijos de aquellas mujeres que han sufrido violencia de este tipo, ya que, aunque a menudo son invisibilizadas, la propia legislación actual así lo reconoce.

Cabe esperar que en los próximos años se vaya formalizando la recogida y sistematización de datos de estas y estos hijos, si bien por el momento puede servirnos como referencia orientativa el número de **hogares y familias con prole dependiente afectados por malos tratos en la pareja y que ascienden al 0,17% del total de estos hogares**.³⁴

Complementariamente a los casos registrados por la Ertzaintza también cabe considerar los datos del Registro Unificado de casos de sospecha de Maltrato Infantil (RUMI). De acuerdo con esta fuente en 2014 en la CAPV los servicios de protección de la infancia **notificaron 839 casos** (el 68% correspondientes a niños) **de sospecha de maltrato infantil** (un 27,9% menos que el año anterior)³⁵.

Por otro lado, la convivencia escolar y el maltrato entre iguales también son cuestiones sobre las que ha ido creciendo la preocupación social en los últimos años.

Los datos disponibles indican que desde 2008 ha incrementado progresivamente el número de casos de maltrato escolar en primaria y en la ESO, registrándose los porcentajes más elevados en los cursos más tempranos. Ahora bien, de acuerdo con algunos informes especializados parece que una mayor conciencia, formación e información de los centros educativos en esta materia puede estar generando una mayor capacidad para reconocer como tales conductas de maltrato que antes no se consideraban, lo cual deriva en un aumento del número de casos registrados que no necesariamente significa que el volumen de casos real sea mayor que el de años atrás.

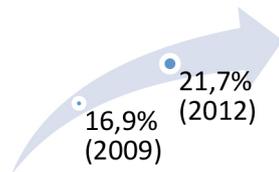
³⁴ Fuente: Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco. Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH). 2015

³⁵ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia. 2013-2014

De acuerdo con datos de 2012, un 21,7% del alumnado de primaria (3º ciclo) en el País Vasco habría sufrido maltrato* por parte de sus iguales en el ámbito educativo. No se aprecian grandes diferencias en relación con el sexo (el 21% de las chicas y el 22,3% de los chicos lo han sufrido), aunque si se advierte que la incidencia es mayor entre el alumnado de origen extranjero (el 27,6% lo ha sufrido). En la anterior consulta, tres años antes, el índice general se situó en 16,9%.

En torno a uno de cada cinco alumnos y alumnas afirma haber sufrido a menudo algún tipo de maltrato en la escuela.

Alumnado vasco de primaria que ha sufrido maltrato escolar...



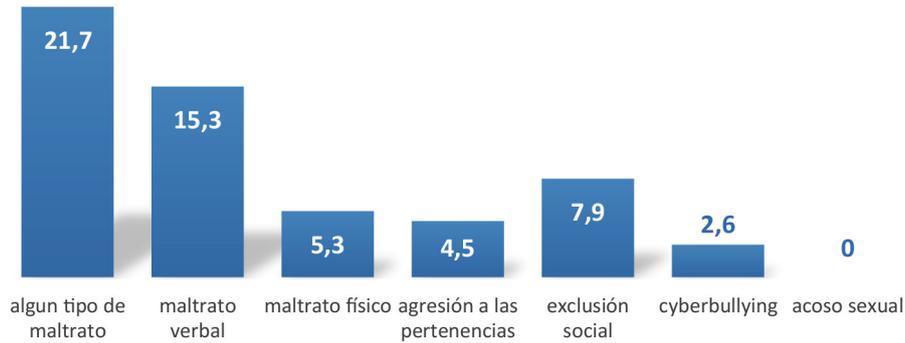
Fuente: ISEI-IVEI. Informe El maltrato entre iguales.2012.

Cabe recordar que se entiende por maltrato:

- una acción intencionada que se busca causar daño, miedo o angustia; en una relación asimétrica con desigualdad de poder entre el agresor y la víctima;
- que es recurrente y reiterativa;
- y que puede adoptar diferentes formas: puede tratarse de acciones en presencia o en ausencia de la persona maltratada, puede realizarse mediante el rechazo verbal, la agresión física o la exclusión social, con acciones directas contra la persona o de forma indirecta mediante ataques a sus objetos personales o a sus familiares y amigos, puede realizarse mediante las amenazas, el temor, etc.

* Expresa el porcentaje de alumnado que "a menudo" y "siempre" ha sufrido al menos una de las dieciocho o diecinueve conductas de maltrato de cualquier tipo (físico, verbal, exclusión, agresión a pertenencias, cyberbullying, agresión sexual...).

Maltrato entre iguales en la escuela. Alumnado de primaria. CAPV: 2012



Fuente: ISEI-IVEI. Informe El maltrato entre iguales.2012

El maltrato verbal es el tipo de conducta de mayor incidencia (15,3%), seguido a bastante distancia por el físico (5,3%).

El dominio que muestra el colectivo infantil y adolescente en el manejo de las TIC supone una ventaja importante y les ofrece mayores oportunidades de gestión ágil y eficaz de la información, formación, etc. Ahora bien, es importante prestar atención a posibles riesgos derivados de su uso.

Un 11% del alumnado de primaria sufrió cyberbullying durante 2012 y casi un 3% fue molestado, amenazado o humillado mediante Internet frecuentemente.

De acuerdo con datos de la fuente anterior, un 11,3% del alumnado de primaria (3º ciclo) habría sufrido algún tipo de cyberbullying* por parte de sus iguales durante el año anterior a la consulta (siempre, a menudo o a veces) y la incidencia severa (siempre o a menudo)** de este tipo de maltrato afectaría a un 2,6%. En el contexto de este estudio se entiende que estamos ante un caso de cyberbullying cuando una persona menor de edad atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro u otra mediante Internet, teléfonos móviles u otras tecnologías telemáticas.

* Se entiende que estamos ante un caso de cyberbullying cuando uno o una menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles u otras tecnologías telemáticas. La incidencia general considera las frecuencias "siempre, a menudo y a veces" en relación con al menos 1 de las 6 cuestiones contempladas: - Mandar mensajes a través de SMS, WhatsApp (de móvil), Tuenti, Facebook (o Internet) para amenazar, insultar o reírse- Quitar de las redes sociales, excluir de los chats- Difundir fotos, imágenes o mensajes por Internet o móvil de algún compañero o compañera para utilizarlo en contra- Grabar con el móvil y difundirlo para utilizarlo en contra - Grabar con el móvil para obligar a algo que no quiere con amenazas - Meterse en la cuenta de un compañero o compañera o hacerse pasar por ella mandando mensajes o imágenes que le crean problemas con las amistades.

** La incidencia severa considera las frecuencias "siempre y a menudo" en relación con al menos 1 de las 6 cuestiones contempladas (ver nota anterior).

Así mismo, **un 38% de las y los escolares que cursan ESO afirma haber sido testigo de casos de exclusión de algunas y algunos compañeros por su orientación sexual o el hecho de ser chico o chica** en el ámbito escolar.

Proporción de alumnado de ESO que ha sido testigo de ...	%
casos de exclusión por ser considerado gay	23,6
casos de exclusión por ser considerada lesbiana	7,3

Fuente: ISEI-IVEI. Informe El maltrato entre iguales.2012

Más allá del ámbito escolar y este tipo de violencia entre iguales, cabe considerar la existencia de otras formas de discriminación. La Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 2 establece que es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger a la niña y al niño de toda forma de discriminación.

Uno de los estudios que recoge información al respecto indica que, según datos de 2014, un 2% de la población menor de 15 años con problemas de rechazo social por origen social o geográfico, raza, etnia, cultura, lengua, religión o condición de extranjero o extranjera. La incidencia de estos problemas sobre el grupo de población de esta edad cuatro años antes había alcanzado el 7,2%.

La proporción de población menor de 15 años afectada por problemas de discriminación ha descendido del 7% al 2%.

*Fuente: Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco. Estadística de demanda de servicios sociales. Encuesta de necesidades sociales. 2014

Por otro lado, los datos de personas usuarias de los Puntos de Encuentro Familiar (espacios que el Gobierno vasco pone a disposición de padres, madres o quienes tengan la tutela, para que puedan visitar o intercambiar a las y los menores de edad, cuando hay una orden judicial en situaciones de ruptura del núcleo familiar sin acuerdo, conflicto, malos tratos, etc.) también se refieren a niñas, niños y adolescentes en especial situación de vulnerabilidad. **En 2015 un total de 1.064 menores de 18 años fueron atendidas y atendidos en los puntos de encuentro por derivación judicial³⁶.**

En 2015 fueron denunciadas cerca de 2.900 desapariciones de menores de 18 años en la CAPV.

A menudo los problemas de integración y los conflictos guardan relación con las desapariciones. Aunque los datos indican que en gran medida las personas desaparecidas a lo largo de un año aparecen ese mismo año, se advierte una tendencia al alza de este fenómeno. En 2015 se han registrado un total de 2.904 personas menores de 18 años desaparecidas (1.107 en Bizkaia, 1.090 en Gipuzkoa y 707 en Araba), lo que suponen 287 desapariciones más que el año anterior*.

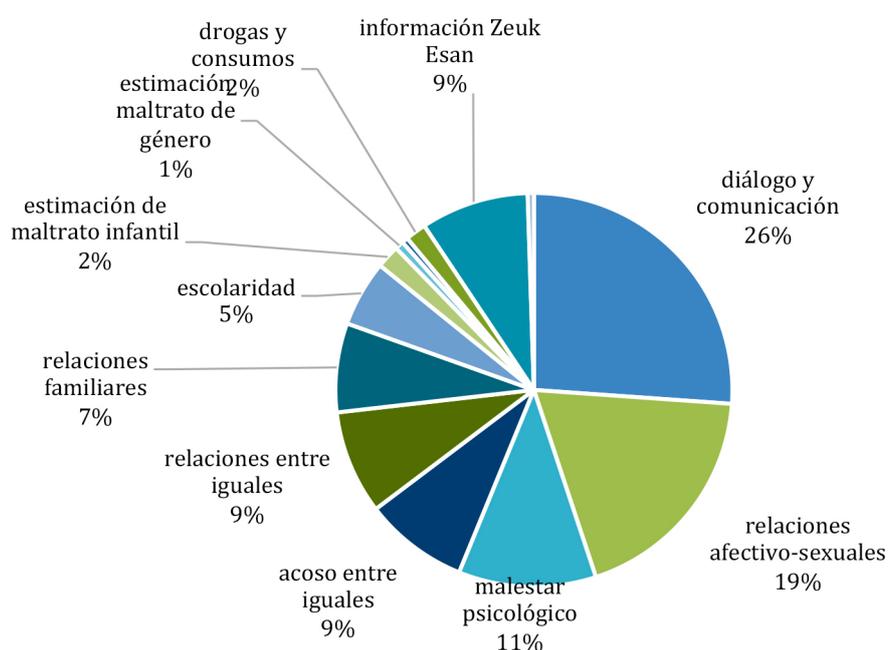
Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco. Dirección de Coordinación de Seguridad. 2014-2015

³⁶ Fuente: Dirección de Justicia. Gobierno Vasco. Informe Evaluativo sobre los Puntos de Encuentro Familiar por Derivación Judicial en la CAPV. 2015

En el teléfono 116111 gratuito y anónimo de Orientación, Asesoramiento e Información para la Infancia y la Adolescencia de Gobierno Vasco Zeuk Esan, durante 2015 se establecieron 509 contactos pertinentes³⁷, el 68,5% con menores de 18 años que tenían algún problema y necesitaban hablar con alguien, tenían dudas o necesitaban orientación sobre algo que les preocupaba o querían hablar sobre casos de acoso, violencia y otro tipo de agresiones de las que estaban siendo testigo.

El 55,87% de las personas menores de edad que contactan con este servicio son chicas y la mayor parte de las consultas temáticas realizadas están asociadas al diálogo y la comunicación (26%); las relaciones afectivo-sexuales (19%); las situaciones de malestar psicológico (11%); seguidas del acoso entre iguales (9%); y las relaciones entre iguales (9%).

Consultas temáticas de menores de edad a Zeuk Esan. CAPV. 2015



Fuente: Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco. 2015

Aunque la especial vulnerabilidad del colectivo de población infantil y adolescente conlleva que pueda ser víctima de distintos tipos de violencia, en ocasiones niñas, niños y adolescentes también infringen la ley y son agresores y agresoras. En 2015 en la CAPV **521 personas menores de 18 años han sido condenadas por sentencia firme³⁸, el 78,5% de los cuales eran chicos.**

³⁷ Las llamadas pertinentes son el total de llamadas una vez eliminadas las no-pertinentes. Se entiende como llamada no-pertinente aquella que se efectúa sin el propósito de demandar información, orientación o similar y que no es a causa de equívoco. (bromas e insultos, por ejemplo).

³⁸ Fuente: INE. Estadística de condenados menores. 2015

Un 3% de los hombres que ejercieron violencia contra las mujeres en la CAPV en 2015 tenía menos de 18 años.

Un 2,71% de los agresores que ejercieron violencia contra las mujeres en 2015 y fueron detectados por la Ertzaintza tenían menos de 18 años. En total son 103 agresores de mujeres*.

*Fuente: Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco. División de estudios y análisis. 2015. Los datos que se presentan recogen la información estadística relativa a violencia contra las mujeres registrada por la Ertzaintza. Se contabilizan los agresores que han cometido algún ilícito a lo largo de un periodo en el ámbito de la violencia contra las mujeres.

La conocida como **violencia filio-parental** también es un problema sobre el que ha ido creciendo la preocupación en los últimos años. Concretamente de acuerdo con los últimos datos disponibles afecta **en torno al 0,33% de las familias y hogares vascos con prole dependiente** en los que hay hijas e hijos que ejercen malos tratos sobre otros miembros de la familia. Especialmente más acusada es la incidencia de este problema en las familias monoparentales donde la ratio es de 0,82%.

El sistema jurídico actual confía el cuidado físico y moral de los y las menores a sus padres y madres y lo hace dentro del esquema de la familia. La Constitución señala las funciones de los padres y las madres estableciendo que: "deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos fuera y dentro del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda"³⁹. El conjunto de derechos y obligaciones que el ordenamiento jurídico concede a padres y madres a fin de poder realizar las funciones de cuidado, atención y educación de sus hijos e hijas se ha venido a denominar "patria potestad", que incluye las funciones de velar por los hijos y las hijas, tenerlas en su compañía, procurarles una educación integral, representarles y administrar sus bienes.

Sin embargo, ésta puede ser privada total o parcialmente por fallecimiento o incapacidad del padre o la madre, cuando el padre o la madre haya sido condenada a través de Sentencia Penal firme a causa de las relaciones a que obedezca la generación, etc. La privación de la patria potestad es entendida como una medida de protección del niño y de la niña, que debe ser adoptada en su beneficio.

La Convención sobre los Derechos del Niño en su artículo 20 recoge que las y los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado. Es obligación del Estado proporcionar protección especial a las y los niños privados de su medio familiar y asegurar que puedan beneficiarse de cuidados que sustituyan la atención familiar o de la colocación en un establecimiento apropiado, teniendo en cuenta el origen cultural del niño o la niña.

Más de 2.883 menores se encuentran bajo guarda o tutela de las diputaciones forales en la CAPV.

De acuerdo con los últimos datos disponibles a 31 de diciembre de 2014 había en la CAPV 2.883 expedientes abiertos de menores de 18 años bajo medidas de protección (guarda* o tutela**), un dato que un año antes fue de 2.442. Los datos de 2014 representan una tasa de 324,5 niños y niñas por cada cien mil menores de 18 años*** (a nivel estatal la tasa ronda los 483,4 niños y niñas por cada cien mil menores de 18 años).

³⁹ Art. 39.3 de la Constitución Española.

*La guarda se refiere a casos en los que una persona o institución pública recibe a un menor temporalmente y por voluntad de los titulares de su patria potestad, asumiendo la obligación de velar por el menor, tenerlo en su compañía, cuidarlo, alimentarlo, educarlo y procurarle una formación integral.

**La tutela consiste en proveer de tutor o tutora al menor de edad que carece de ascendientes o que, teniéndolos no pueden cumplir con la patria potestad. Incluye la guarda.

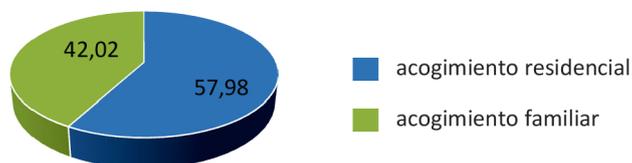
***Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia. 2013-2014.

Las principales medidas de protección que se aplican a chicos y chicas atendidas en los Servicios Sociales de Infancia son el acogimiento familiar y el acogimiento residencial. Durante los últimos años se ha realizado un esfuerzo por primar el acogimiento familiar que se refleja en un cierto incremento pese a que sigue predominando el residencial.

En 2014 el 57,98% de las y los menores se encontraban en acogimiento residencial mientras que en 2001 en torno a 7 de cada 10 menores (73,26%) contaban con este tipo de acogimiento. **El peso de los acogimientos familiares en la CAPV (42,02%)** actualmente es menor al registrado a nivel estatal (58,5%).

A menor edad menor es el peso de los acogimientos residenciales y mayor el de los acogimientos familiares. Sólo el 23,64% de los acogimientos de niñas y niños de 0 a 3 años son residenciales, el 28,22% de los acogimientos de menores entre 4 y 6 años, el 42,30% de los de entre 7 y 10 años, el 44,47% de los de entre 11 y 14 años y el 80,97% de quienes tienen entre 15 y 17 años.

Guardas de menores. %. CAPV. 2014



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia. 2013-2014.

La adopción es otra de las medidas que pueden aplicarse también a estas y estos menores. En 2014 **se formalizaron 61 adopciones en la CAPV**, el 76% de ellas fueron adopciones internacionales. Esto significa una tasa de 1,8 adopciones nacionales por cada 100.000 menores de 18 años (la tasa estatal es de 8,1) y una tasa de 5,7 adopciones internacionales por cada 100.000 menores de 18 años (la tasa estatal es de 9,3).

Ambos tipos de adopciones han descendido con respecto al año anterior cuando se formalizaron 26 adopciones nacionales y 81 adopciones internacionales⁴⁰.

⁴⁰ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia. 2013-2014.

El entorno

⁴¹ Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VIII. 2011

La *Convención sobre los Derechos del Niño* recoge en su **artículo 29**, dedicado a los objetivos de la educación, que la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades de la niña y el niño, a fin de prepararles para una vida adulta activa y responsable, **inculcarles el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales** (paz, tolerancia, igualdad de los sexos, amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena...), desarrollar su respeto por los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas a la suya, e inculcarles el **respeto hacia el medio** ambiente natural.

Un 87,9% de la población escolar (no universitaria) de 12 y más años que reside en la CAPV considera que cuidar del medio ambiente es bastante o muy importante⁴¹. Los factores medioambientales pueden influir de manera significativa por tanto en la satisfacción del colectivo con respecto al entorno en el que vive.



En este sentido cabe considerar que **un 3,6% de la población de 15 a 24 años considera que el entorno de la vivienda en la que vive padece de problemas de contaminación acústica**, porcentaje algo más elevado en Gipuzkoa (5,7%) y menos en Araba (1,2%)*.

Así mismo, cerca de **un 4,2% de la población de dicha edad considera que en su entorno escasean las zonas verdes** (1,8% en Araba y 6,4% en Gipuzkoa)**.

*Fuente: Dpto. Salud. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco. 2013

**Fuente: Dpto. Salud. Gobierno Vasco. Encuesta de Salud del País Vasco. 2013

En la percepción que las personas tienen sobre el entorno también influyen otros aspectos como la seguridad. Según datos de 2014 un 82,9% de la población vasca de entre 13 y 18 años considera que en la zona en la que vive resulta seguro para las y los niños más pequeños jugar fuera de casa durante el día. Cabe puntualizar que la percepción de seguridad es algo menor entre la población femenina, el 19% de ellas cree que actualmente la zona donde vive no es suficientemente segura para jugar en la calle, mientras que el 15,3% de ellos comparte esa percepción⁴².

Una de las principales causas de muerte entre la población infantil son los accidentes de tráfico y este tipo de siniestros han crecido en los últimos años. Durante 2015 un total de 367 menores de 13 años fueron implicadas e implicados en accidentes de tráfico en la CAPV (186 tuvieron lugar en Bizkaia, 130 en Gipuzkoa y 51 en Araba), lo que supuso 56 menores más que el año anterior y 122 más que hace diez años (el número de menores de 13 años implicadas e implicados en accidentes de tráfico en 2015 representó un 49,8% más con respecto a 2005)*.

Un 17% de las y los escolares vascos perciben que la zona en la que viven no es suficientemente segura para jugar en la calle.

Durante 2015 un total de 367 menores de 13 años se vieron implicadas e implicados en accidentes de tráfico en la CAPV.

* Fuente: Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco. Estadística de la accidentalidad. 2015

En cuanto al grado de interiorización de valores fundamentales como el de la igualdad y el respeto a la diversidad entre la población más joven cabe señalar que, según el mismo estudio de 2011, un 16% de la población escolar (no universitaria) de 12 y más años rechaza tener como compañera o compañero de clase una persona inmigrante extranjera y un 30% rechaza tener como compañera o compañero de clase una persona de etnia gitana.

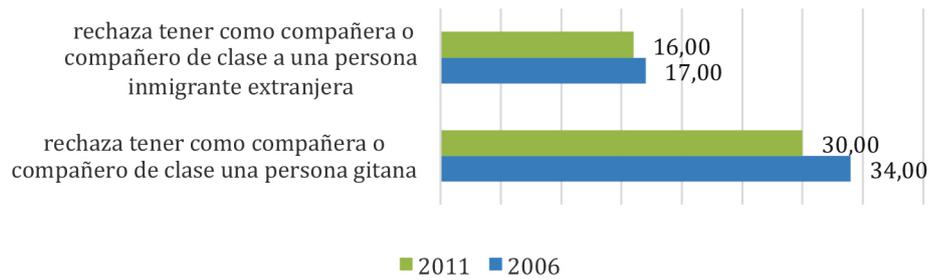
Los niveles de rechazo hacia la población gitana (16%) y extranjera (30%) por parte de las y los escolares vascos han disminuido en los últimos años, si bien la mejoría observada no es especialmente significativa.

En ambos casos los índices de rechazo se han reducido, aunque ligeramente, con respecto a años atrás (en 2006 eran del 17% y 34% respectivamente)*.

* Fuente: Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco. Estadística de la accidentalidad. 2015

⁴² Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

Población escolar no universitaria > 12 años. CAPV (%)



Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VIII.2006-2011

En cambio, se advierte un cierto retroceso en relación con el rechazo de la población joven al uso de la fuerza para defender ideas. Un 62% de la población de entre 15 y 29 años se muestra en contra.

En relación con los valores también resulta interesante observar que los últimos datos disponibles de 2012 indican que un 62% de la población de 15 a 29 años se muestra en contra de defender ideas políticas y religiosas por medio de la fuerza, mientras que el porcentaje cuatro años antes era del 70%.*

* Fuente: Observatorio vasco de la juventud. Informe juventud vasca. 2012

Entre los derechos recogidos en la *Convención sobre los Derechos del Niño* se incluye el derecho a participar y a ser escuchados y escuchadas. Concretamente el **artículo 12** establece que la niña y el niño tiene derecho a **expresar su opinión y a que ésta se tenga en cuenta** en todos los asuntos que le afectan.

Aunque no es fácil dar con fuentes de datos que posibiliten medir el grado de cumplimiento de este derecho puede adoptarse como referencia orientativa el número de municipios vascos que actualmente cuentan o están poniendo en marcha un órgano de participación infantil de carácter permanente. Actualmente en la CAPV se tiene constancia de trece municipios que se han adherido a alguna de las redes que promueven la puesta en marcha de este tipo de iniciativas de participación desde un enfoque de los derechos de la infancia. Ocho de esos municipios están en Bizkaia, cuatro en Gipuzkoa y uno en Araba⁴³.

⁴³ Fuente: Red de Haurren Hirien Sarea (Innovasque) y Ciudades Amigas de la Infancia (Unicef).

13 municipios vascos han puesto en marcha iniciativas dar voz a la población infantil y adolescente de forma periódica y permanente.

En torno al 30% de la población escolar vasca considera que es importante interesarse por los temas políticos y cerca de un 15% participa en asociaciones juveniles o movimientos sociales.

Otra fuente permite conocer que, según datos de 2011, en torno a un 14,7% de la población escolar (no universitaria) de 12 y más años participa en asociaciones juveniles, movimientos sociales... al menos una vez al mes, un porcentaje que ha crecido ligeramente con respecto a cuatro años atrás (en 2006 se cifró en 10,6%)*.

Ese mismo año la misma fuente cifró en un 30% la proporción de población escolar (no universitaria) de 12 y más años que considera que interesarse por temas políticos es muy o bastante importante. Un porcentaje que es algo más elevado entre los chicos (35%).

* Fuente: Instituto Deusto de Drogodependencias. Drogas y Escuela VIII. 2011

Por último, más allá del apoyo que las y los niños y adolescentes reciben en el contexto de sus familias, resulta interesante conocer la percepción que este grupo tiene en relación con la posibilidad de acceder a otro tipo de apoyo en su entorno, lo que en cierta medida puede también dar cuenta de la consistencia de sus redes informales de apoyo.

Las relaciones de amistad tienen una importancia especial en el desarrollo de la población infantil y especialmente entre las y los adolescentes. Un estudio que ha profundizado en esta materia revela que **la población de entre 11 y 18 años presenta una satisfacción media con sus relaciones con amigos y amigas de 8,5 puntos sobre 10⁴⁴.**

Este mismo estudio indica además que el 41,1% de esta población percibe claramente que puede contar con sus amigos y amigas cuando las cosas van mal. Destaca fundamentalmente el hecho de que a la edad de 15-16 años el porcentaje se reduce notablemente (34,6%) y la distancia entre la percepción de las chicas y los chicos, el porcentaje asciende al 50,2% entre ellas y se reduce al 31,6% entre ellos. Quienes creen que no pueden contar con sus amigos y amigas representan un 3,6%.

En torno a dos de cada cinco escolares perciben que pueden contar con sus amigos y amigas cuando las cosas les van mal (el 50% de las chicas y el 32% de los chicos), si bien en torno a un 4% considera que no puede contar con ellas y ellos en absoluto.

Actualmente **el 71,7% de la población vasca de 13 a 18 años considera que en la zona en la que vive podría pedir ayuda o un favor a los vecinos y las vecinas** (68,4% entre la población femenina), un porcentaje considerablemente más elevado que el registrado a nivel estatal (64,7%)⁴⁵.

⁴⁴ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014

⁴⁵ Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Health Behaviour in School-aged Children (HBSC). 2014



Síntesis: panel de indicadores

En este apartado se exponen a modo de síntesis los 110 indicadores que forman parte del SISTEMA DE INDICADORES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA CAPV 2016 con el dato más actualizado posible para cada uno de ellos y la fuente.

DIMENSIÓN: DEMOGRAFÍA

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ ESTUDIO
población infantil y adolescente	1	Población menor de 18 años	CAPV	2015	360.926	número	INE	Estadística del Padrón continuo
población infantil y adolescente	2	Peso de la población menor de 18 años con respecto al total de población	CAPV	2015	16,49	porcentaje	INE	Estadística del Padrón continuo
estructura de población	3	Peso de población femenina entre la población menor de 18 años	CAPV	2015	48,55	porcentaje	INE	Estadística del Padrón continuo
estructura de población	4	Peso de población extranjera entre la población menor de 18 años	CAPV	2015	7,06	porcentaje	INE	Estadística del Padrón continuo
movimiento de población	5	Tasa bruta de natalidad (nacimientos por cada 1000 habitantes)	CAPV	2015	8,71	número	INE	Indicadores Demográficos Básicos
movimiento de población	6	Edad media al nacimiento del primer hijo o hija	CAPV	2015	31,75	años	INE	Indicadores de Fecundidad

DIMENSIÓN: FAMILIA

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
estructura familiar	1	Familias con alguna persona menor de 16 años	CAPV	2015	207.415	número	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
estructura familiar	2	Tamaño medio de familia nuclear-parental con prole dependiente	CAPV	2015	3,76	media	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
estructura familiar	3	Peso de la población menor de 16 años que vive en familias mono-parentales	CAPV	2015	11,80	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
estructura familiar	4	Proporción de familias nucleares con prole dependiente reconstituidas	CAPV	2015	3,8	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
relaciones	5	Peso de población menor de 15 años con problemas de soledad o tristeza	CAPV	2014	0,9	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Estadística de demanda de servicios sociales (EDSS). Encuesta de necesidades sociales (ENS)
relaciones	6	Satisfacción media de la población de 11 a 18 años con las relaciones en su familia (escala 0-10)	CAPV	2014	8,5	media	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
relaciones	7	Proporción de niños y niñas de 11 a 18 años que pueden hablar de sus problemas con su familia	CAPV	2014	44,7	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
relaciones	8	Proporción de hogares o familias con prole dependiente con malas relaciones con los hijos e hijas	CAPV	2015	0,49	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
relaciones	9	Proporción de población con hijos e hijos menores de 18 años que declara jugar con ellas y ellos todos o casi todos los días	CAPV	2014	64,0	porcentaje	Gobierno Vasco. Presidencia. Gabinete de Prospección Sociológica.	La familia en la CAPV.
relaciones	10	Proporción de población con hijos e hijos menores de 18 años que declara charlar e compartir impresiones con ellas y ellos todos o casi todos los días	CAPV	2014	85,0	porcentaje	Gobierno Vasco. Presidencia. Gabinete de Prospección Sociológica.	La familia en la CAPV.
tiempo de cuidado/conciliación	11	Proporción de población ocupada que declara tener un alto grado de dificultad para conciliar la vida laboral y familiar en relación con el cuidado de hijos e hijas menores	CAPV	2015	31,22	porcentaje	EUSTAT.	Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
tiempo de cuidado/conciliación	12	Proporción de niñas y niños de 0 a 15 años que no son cuidados por ninguno de sus progenitores durante la jornada laboral fuera del horario escolar	CAPV	2015	48,9	porcentaje	EUSTAT.	Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal
tiempo de cuidado/conciliación	13	Media de horas dedicadas por la población ocupada al cuidado de hijos e hijas menores	CAPV	2015	3,7	horas	EUSTAT.	Encuesta Conciliación de la vida laboral, familiar y personal
tiempo de cuidado/conciliación	14	Número de expediente de reducción de jornada y excedencia para el cuidado de hijas e hijos resueltos favorablemente	CAPV	2015	22.177	número	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	<i>solicitud expresa</i>
inversión	15	Gasto público destinado a ayudas económicas a la conciliación de la vida laboral y familiar	CAPV	2015	22.796.326	euros	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	<i>solicitud expresa</i>
inversión	16	Gasto en prestaciones sociales en la función familia/hijos e hijas	CAPV	2013	449.671	miles de euros	EUSTAT.	Cuenta de la Protección Social.

DIMENSIÓN: SALUD Y SEXUALIDAD

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
mortalidad	1	Tasa de mortalidad infantil	CAPV	2015	2,6	número por cada 1000	INE	Indicadores demográficos básicos
mortalidad	2	Tasa de mortalidad específica de menores	CAPV	2014	0,22	número por cada 1000	INE	Movimientos naturales de población y Estadística del Padrón Continuo
enfermedades crónicas	3	Proporción de población menor de 15 años con algún problema crónico	CAPV	2012	13,7	porcentaje	Dpto. Salud. Gobierno Vasco	Encuesta de Salud del País Vasco
salud mental y emocional	4	Proporción de menores de 0 a 14 años con trastornos de salud mental	CAPV	2011	0,24	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	ENSE. Encuesta Nacional de Salud
salud mental y emocional	5	Índice de calidad de vida relacionada con la salud en población de 8 a 14 años (escala 0-100)	CAPV	2011	84,94	puntuación 0-100	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	ENSE. Encuesta Nacional de Salud
diversidad funcional	6	Proporción de población de 0 a 14 años con limitación crónica de la actividad	CAPV	2012	2,2	porcentaje	Dpto. Salud. Gobierno Vasco	Encuesta de Salud del País Vasco

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
diversidad funcional	7	Intervenciones con población de 0 a 6 años en Servicios y Programas de atención temprana	CAPV	2010	2.000	número	Consejo vasco de Atención Sociosanitaria	Informe "Modelo de Atención Temprana para la Comunidad Autónoma del País Vasco".
hábitos	8	Proporción de población de 2 a 17 años con obesidad	CAPV	2011	6,97	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	ENSE. Encuesta Nacional de Salud
hábitos	9	Promedio de horas diarias de sueño los días entre semana en población de 11 a 18 años	CAPV	2014	8,6	horas	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
adiciones	10	Proporción de población escolar (no universitaria >12 años) que bebe los fines de semana	CAPV	2011	55,3	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII
adiciones	11	Proporción de población escolar (no universitaria >12 años) que es bebedora excesiva y de riesgo los fines de semana	CAPV	2011	31,6	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII
adiciones	12	Proporción de población escolar (no universitaria >12 años) que consume tabaco habitualmente	CAPV	2011	25,3	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
adiciones	13	Proporción de población escolar (no universitaria >12 años) que ha consumido cannabis en el último año	CAPV	2011	28,3	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII
adiciones	14	Proporción de población de 15 a 34 años jugadora activa en juegos de azar o apuestas	CAPV	2012	14,1	porcentaje	Dirección de Drogodependencias de Gobierno Vasco	Euskadi y Drogas
sexualidad	15	Proporción de población de 14 a 18 años que ha mantenido relaciones sexuales completas	CAPV	2014	23,9	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
sexualidad	16	Edad media de la primera relación sexual de la población de 14 a 18 años	CAPV	2014	14,9	años	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
sexualidad	17	Proporción de población de 14 a 18 años que ha utilizado un método anticonceptivo seguro en la última relación sexual	CAPV	2014	91,7	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
sexualidad	18	Número de nacimientos por cada 1.000 madres de 15 años o menos	CAPV	2015	1,43	número por cada 1000	INE	Indicadores Demográficos Básicos

DIMENSIÓN: EDUCACIÓN

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
alumnado	1	Alumnado matriculado en centros de enseñanza de régimen general no universitario	CAPV	2016-2017	351.819	número	EUSTAT	Estadística de la Actividad Escolar
alumnado	2	Peso del alumnado femenino matriculado sobre total de alumnado	CAPV	2014-2015	47,98	porcentaje	EUSTAT	Estadística de la Actividad Escolar
modelo educativo	3	Peso del alumnado matriculado en centros públicos sobre total de alumnado	CAPV	2016-2017	50,58	porcentaje	EUSTAT	Estadística de la Actividad Escolar
modelo educativo	4	Peso del alumnado matriculado en modelo D sobre total de alumnado	CAPV	2016-2017	68,56	porcentaje	EUSTAT	Estadística de la Actividad Escolar
escuela inclusiva	5	Proporción de alumnado con necesidades educativas especiales integrado en centros ordinarios	CAPV	2013-2014	84	porcentaje	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Estadística de Enseñanza no Universitaria
escuela inclusiva	6	Peso del alumnado nacido en el extranjero sobre el total de alumnado	CAPV	2015-2016	7,01	porcentaje	EUSTAT	Estadística de la Actividad Escolar

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
acceso y permanencia en el sistema	7	Tasa de escolaridad en Educación Infantil (2 años)	CAPV	2014-2015	93,1	porcentaje	EUSTAT	Estadística de la Actividad Escolar
acceso y permanencia en el sistema	8	Población de 0 a 5 no atendida en guardería o centro educativo	CAPV	2014	23,4	porcentaje	Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Estadística de demanda de servicios sociales (EDSS). Encuesta de necesidades sociales (ENS)
acceso y permanencia en el sistema	9	Tasa de abandono escolar temprano (población de 18 a 24 que ha abandonado prematuramente sus estudios)	CAPV	2015	9,7	porcentaje	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Sistema Estatal de Indicadores de Educación.
competencias y rendimiento escolar	10	Proporción de alumnado de 15 años en niveles bajos/inadecuados de rendimiento en la prueba de lectura de PISA	CAPV	2015	17,4	porcentaje	ISEI-IVEI./OCDE	Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA
competencias y rendimiento escolar	11	Proporción de alumnado de 15 años en niveles bajos/inadecuados de rendimiento en la prueba de matemáticas de PISA	CAPV	2015	19,5	porcentaje	ISEI-IVEI./OCDE	Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
competencias y rendimiento escolar	12	Proporción de alumnado de 15 años en niveles bajos/inadecuados de rendimiento en la prueba de ciencias de PISA	CAPV	2015	20,2	porcentaje	ISEI-IVEI./OCDE	Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA
rendimiento escolar	13	Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	CAPV	2012/2013	86,4	porcentaje	EUSTAT	Estadística de actividad escolar
satisfacción	14	Proporción de población de 11 a 18 años al que le agobia/estresa mucho el trabajo escolar	CAPV	2014	24,5	porcentaje	Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
inversión	15	Gasto público por alumno y alumna en educación no universitaria	CAPV	2013	9.175	euros	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Sistema Estatal de Indicadores de la Educación
inversión	16	Importe destinado a becas en enseñanzas obligatorias, educación infantil y educación especial	CAPV	2014/2015	49.715,1	miles de euros	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD)	Estadística de Enseñanza no Universitaria

DIMENSIÓN: BIENESTAR MATERIAL

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
riesgo de exclusión y pobreza	1	Proporción de población menor de 15 años en situación de ausencia de bienestar real	CAPV	2014	17,1	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Encuesta de necesidades sociales. Modulo Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales
riesgo de exclusión y pobreza	2	Proporción de población menor de 15 años en situación de pobreza real	CAPV	2014	11,2	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Encuesta de necesidades sociales. Modulo Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales
riesgo de exclusión y pobreza	3	Proporción de población que vive en hogares monoparentales en riesgo de pobreza	CAPV	2014	13,9	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Encuesta de necesidades sociales. Modulo Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales
riesgo de exclusión y pobreza	4	Tasa Arope (riesgo de pobreza y exclusión social) en población menor de 16 años	CAPV	2015	21,8	porcentaje	INE	Encuesta de Condiciones de Vida
empleo	5	Proporción de población menor de 18 años que vive en hogares con muy baja intensidad de empleo	CAPV	2015	11,8	porcentaje	INE	Encuesta de Condiciones de Vida
privación material	6	Proporción de población menor de 18 años que vive en hogares con privación o carencia material severa	CAPV	2015	6,7	porcentaje	INE	Encuesta de Condiciones de Vida
privación material	7	Proporción de hogares con población menor de 18 años que no pueden afrontar gastos imprevistos	CAPV	2014	26,6	porcentaje	INE	Encuesta de Condiciones de Vida
vivienda	8	Porcentaje de hogares o familias con prole dependiente con una vivienda en estado deficiente	CAPV	2015	2,27	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
vivienda	9	Porcentaje de hogares o familias con prole dependiente en riesgo o en proceso de desahucio o ejecución hipotecaria	CAPV	2015	0,44	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
Sistema de Garantía de Ingresos	10	Familias con hijas e hijos menores de 18 años que perciben la Renta de Garantía de Ingresos	CAPV	2015	19.237	número	Lanbide. Servicio Vasco de Empleo	<i>solicitud expresa</i>

DIMENSIÓN: CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
uso del tiempo	1	Proporción de población escolar (no universitaria >de 12 años) que acude a lonjas semanalmente	CAPV	2011	20,7	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII
uso del tiempo	2	Proporción de población de 11 a 18 años que queda con sus amigos y amigas fuera del colegio al menos una vez por semana	CAPV	2014	76,1	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
uso del tiempo	3	Proporción de población de 14 a 18 años que participa en actividades de tiempo libre organizadas 2 veces a la semana o más	España	2014	50,5	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
pantallas	4	Promedio de horas al día dedicadas a ver la televisión y otros entretenimientos en una pantalla por la población de 11 a 18 años	CAPV	2014	2,1	horas	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
pantallas	5	Promedio de horas al día dedicadas a jugar con aparatos electrónicos por la población de 11 a 18 años	CAPV	2014	1,4	horas	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
actividad física	6	Proporción de población de 14 a 18 años que practica actividades deportivas organizadas.	CAPV	2014	56	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
actividad física	7	Proporción de población de 11 a 18 años que hace ejercicio físico en su tiempo libre al menos dos veces por semana.	CAPV	2014	76,9	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
TIC-redes sociales	8	Proporción de la población escolar (no universitaria > de 12 años) que utiliza las redes sociales semanalmente	CAPV	2011	79,60	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
euskera	9	Peso de población euskaldun entre población de 10 a 14 años	CAPV	2011	83,98	porcentaje	EUSTAT	Censo de población y vivienda.
lectura	10	Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que nunca o casi nunca lee libros, revistas, cómics...	CAPV	2011	23,2	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII
actividades culturales	11	Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que realiza actividades culturales al menos una vez al mes	CAPV	2011	62,2	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias,	Drogas y Escuela VIII
equipamientos y recursos	12	Proporción de población de 15 a 24 años que considera no disponer de instalaciones para realizar ejercicio físico en su barrio o pueblo	CAPV	2012	16,8	porcentaje	Dpto. Salud. Gobierno Vasco	Encuesta de Salud del País Vasco
equipamientos y recursos	13	Proporción de población de 13 a 18 años que considera que hay buenos lugares para invertir el tiempo libre	CAPV	2014	76,9	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)

DIMENSIÓN: INFANCIA VULNERABLE

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
violencia	1	Ocasiones de violencia contra población menor de 18 años por malos tratos y delitos contra la libertad sexual	CAPV	2015	1.299	número	Departamento de Seguridad, Gobierno Vasco	División de estudios y análisis
violencia	2	Mujeres menores de 18 años víctimas de violencia de género	CAPV	2015	362	número	Departamento de Seguridad, Gobierno Vasco	División de estudios y análisis
violencia	3	Porcentaje de hogares o familias con prole dependiente con malos tratos dentro de la pareja	CAPV	2015	0,17	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
violencia	4	Casos notificados de sospecha de maltrato infantil	CAPV	2014	839	número	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia
violencia entre iguales	5	Proporción de alumnado de primaria (3º ciclo) que ha sufrido maltrato por parte de sus iguales en el ámbito educativo (acoso escolar)	CAPV	2012	21,7	porcentaje	ISEI-IVEI.	Informe El maltrato entre iguales
violencia entre iguales	6	Proporción de alumnado de primaria (3º ciclo) que ha sufrido cyberbullying por parte de sus iguales	CAPV	2012	11,3	porcentaje	ISEI-IVEI.	Informe El maltrato entre iguales
violencia entre iguales	7	Proporción de alumnado de ESO que ha sido testigo de casos de exclusión de compañeros y compañeras por su orientación sexual o el hecho de ser chico o chica en el ámbito escolar	CAPV	2012	38	porcentaje	ISEI-IVEI.	Informe El maltrato entre iguales
riesgo	8	Población menor de 18 años desaparecida	CAPV	2015	2.904	número	Departamento de Seguridad, Gobierno Vasco	Dirección de Coordinación de Seguridad

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
riesgo	9	Proporción de población menor de 15 años con problemas de rechazo social	CAPV	2014	2	número por cada 1000	Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	Estadística de demanda de servicios sociales. Encuesta de necesidades sociales
riesgo	10	Contactos pertinentes recibidos en el servicio telefónico de orientación, asesoramiento e información para la infancia y la adolescencia Zeuk Esan	CAPV	2015	509	número	Dpto. Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco	<i>solicitud expresa</i>
riesgo	11	Población menor de 18 años atendida en puntos de encuentro familiar por derivación judicial	CAPV	2015	1.064	número	Dirección de Justicia. Gobierno Vasco	Informe Evaluativo sobre los Puntos de Encuentro Familiar por Derivación Judicial en la CAPV
desprotección	12	Población menor de 18 años bajo medidas de protección (guarda y tutela)	CAPV	2014	2.883	número	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia
desprotección	13	Proporción de población menor atendida en acogimiento residencial sobre total de guardas	CAPV	2014	57,98	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia
desprotección	14	Adopciones formalizadas	CAPV	2014	67	número	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia
infractores	15	Población menor de 18 años condenada por sentencia firme	CAPV	2015	521	número	INE	estadística de condenados menores
infractores	16	Porcentaje de hogares o familias con prole dependiente con malos tratos de hijos/hijas a otros miembros de la familia	CAPV	2015	0,33	porcentaje	Dpto. de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco	Encuesta de Familia y Hogares Vascos (EFH)
infractores	17	Agresores de violencia contra las mujeres menores de 18 años	CAPV	2015	103	número	Departamento de Seguridad. Gobierno Vasco	División de estudios y análisis

DIMENSIÓN: ENTORNO

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
medioambiente	1	Proporción de población de 15 a 24 años que considera que el entorno de su vivienda padece problemas de escasez de zonas verdes	CAPV	2013	4,2	porcentaje	Dpto. Salud. Gobierno Vasco	Encuesta de Salud del País Vasco
medioambiente	2	Proporción de población de 15 a 24 años que considera que el entorno de su vivienda padece problemas de ruido exterior	CAPV	2012	3,6	porcentaje	Dpto. Salud. Gobierno Vasco	Encuesta de Salud del País Vasco
medioambiente	3	Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que considera que cuidar del medio ambiente es importante	CAPV	2011	87,7	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias	Drogas y Escuela VIII.
seguridad	4	Proporción de población de entre 13 y 18 años que consideran que resulta seguro para los niños y niñas más pequeñas jugar fuera durante el día.	CAPV	2014	82,90	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
seguridad	5	Población menor de 13 años implicada en accidentes de tráfico	CAPV	2015	367	número	Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco	Estadística de la accidentalidad
participación	6	Proporción de población escolar (no universitaria > de 12 años) que participa en asociaciones juveniles, movimientos sociales... al menos una vez al mes	CAPV	2011	14,7	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias	Drogas y Escuela VIII.
participación	7	Número de municipios vascos que tienen foros o consejos de participación para la infancia y la adolescencia	CAPV	2015	13	número	varios	Red de Haurren Hirien Sarea (Innovasque) y Ciudades Amigas de la Infancia (Unicef)

ÁREA	Nº	INDICADOR	ÁMBITO	AÑO	DATO	UNIDAD	FUENTE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA/ESTUDIO
participación	8	Proporción de población escolar (no universitaria >de 12 años) que considera que interesarse por temas políticos es importante	CAPV	2011	31,50	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias	Drogas y Escuela VIII.
valores	9	Proporción de población escolar (no universitaria >de 12 años) que rechaza tener como compañera o compañero de clase a una persona gitana	CAPV	2011	30,00	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias	Drogas y Escuela VIII.
valores	10	Proporción de población escolar (no universitaria >de 12 años) que rechaza tener como compañera o compañero de clase a una persona inmigrante extranjera	CAPV	2011	16,00	porcentaje	Instituto Deusto de Drogodependencias	Drogas y Escuela VIII.
valores	11	Proporción de población de 15 a 29 años que se muestra en contra de defender ideas políticas y religiosas por medio de la fuerza	CAPV	2012	62,00	porcentaje	Observatorio vasco de la juventud.	Informe juventud vasca
red social y amistades	12	Proporción de población de 13 a 18 años que considera que en la zona en la que vive podría pedir ayuda o un favor a los vecinos y vecinas	CAPV	2014	71,70	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
red social y amistades	13	Satisfacción media a la relación con los amigos y amigas en población de 11 a 18 años (escala 0-10)	CAPV	2014	8,50	media	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)
red social y amistades	14	Proporción de población de 11 a 18 años que puede contar con mis amigos y amigas cuando las cosas van mal	CAPV	2014	41,1	porcentaje	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI)	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC)

